

CARTAS DESCONOCIDAS
DE MIGUEL ANTONIO CARO, JUAN MARIA
GUTIERREZ Y EZEQUIEL URICOECHEA

En la Biblioteca del Congreso de la Nación, de Buenos Aires, se guardan los libros y el archivo de don Juan María Gutiérrez, iniciador de los estudios de literatura argentina y, además, fervoroso americanista con quien tienen una deuda de gratitud las literaturas de varios países del Nuevo Mundo. Realizando investigaciones en su archivo he hallado, como uno de los testimonios de su interés por las letras de América, la correspondencia que mantuvo con dos colombianos ilustres: don Miguel Antonio Caro y don Ezequiel Uricoechea. A más de su valor como documentos de la vida literaria de nuestras sociedades en la segunda mitad del siglo XIX, estas cartas ofrecen algunas noticias no conocidas, que llamarán la atención de los estudiosos: las de Caro nos proporcionan un par de datos nuevos para su vida y su obra; el epistolario de Uricoechea amplía considerablemente los materiales sobre los que hasta ahora se ha trazado su biografía, e interesa particularmente a los argentinos en cuanto permite conocer el origen del nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Española que fuera discernido a Gutiérrez en 1872, y que éste no quiso aceptar, dando lugar con su gesto a uno de los más sonados episodios en la historia de las ideas lingüísticas hispanoamericanas. A estas cartas añado las que escribió Gutiérrez a Caro, conservadas en el archivo de este último, en poder de los hijos de don Víctor E. Caro, nietos de don Miguel Antonio. Lamentablemente, la desaparición de los papeles de Uricoechea hace imposible conocer las cartas que le envió Gutiérrez, las cuales, como se verá en su lugar,

hubieran sido las únicas que permitieran caracterizar inequívocamente la actitud del argentino ante su nombramiento ¹.

I.

EL EPISTOLARIO DE CARO Y GUTIERREZ

En el legajo 6 de la carpeta 16, caja 2, se encuentran las tres cartas de Caro que conserva el archivo de Gutiérrez. De la lectura de las cartas se infiere que fueron cinco las que el colombiano escribió al argentino. La primera, datada en Bogotá a 17 de setiembre de 1874, se extravió por el camino. La que llevaba fecha del 17 de agosto de 1875, la tercera en orden cronológico, sí llegó a manos de Gutiérrez, pero no se encuentra en su archivo. La pérdida debe ser antigua, anterior a la adquisición de la librería y papeles de Gutiérrez por parte del Congreso de la Nación, ya que no está registrada en el legajo que contiene las cartas de Caro.

¹ Me complazco en dejar constancia de mi agradecimiento a los bibliotecarios de la Sección Gutiérrez, de la Biblioteca del Congreso, por la inagotable paciencia con que me atendieron mientras realizaba mi trabajo. A don José Manuel Rivas Sacconi debo agradecer las fotocopias de las cartas de Gutiérrez que se guardan en Bogotá y otras muchas gentilezas que ha tenido conmigo a propósito de este estudio. Por diversas indicaciones o facilidades en la consulta de libros doy las gracias, asimismo, a las siguientes personas: señorita Marta Molteni, señora Berta E. Vidal de Battini, don Manuel Mujica Láinez y don Guillermo Hernández de Alba.

Las fuentes que manejaré con más frecuencia se citarán abreviadas de este modo:

AG = Archivo de D. Juan María Gutiérrez, conservado en la Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires.

ALBERDI, *Gutiérrez* = JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Juan María Gutiérrez*, en *Escritos póstumos*, t. VI, Buenos Aires, Imp. Alberto Monkes, 1898, págs. 5-163.

CARO, O. C. = *Obras completas de don MIGUEL ANTONIO CARO*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1918-1945, 8 vols.

CARO, *Epistolario* = *Epistolario de don Miguel Antonio Caro: correspondencia con don Rufino J. Cuervo y don Marcelino Menéndez y Pelayo*, en *Publicaciones de la Academia Colombiana, correspondiente de la Española*, t. II, Bogotá, 1941.

CARO, *Gutiérrez* = MIGUEL ANTONIO CARO, *Juan María Gutiérrez*, en O. C., II, págs. 273-293.

La relación entre Caro y Gutiérrez comenzó por iniciativa del primero. La carta extraviada del 17 de setiembre de 1874 acompañaba el envío que el todavía joven Caro hacía a Gutiérrez, ya figura patriarcal de las letras hispanoamericanas, "el Quintana de nuestro Parnaso (por su no rivalizada compilación *América poética*) y el Macaulay de la América española (por sus admirables ensayos críticos)"², de las primeras entregas de su traducción de Virgilio y del *Anuario* de la reciente Academia Colombiana. Difíciles eran entonces las comunicaciones entre los países hispanoamericanos y, además de la carta, se perdieron las entregas iniciales de la versión virgiliana y del *Anuario*. Don Juan María imaginó que los fragmentos de la traducción que había recibido se deberían a una gentileza del autor y escribió a Caro el 27 de noviembre de 1874, agradeciéndole el obsequio y expresándose cordialmente sobre la obra. Algún tiempo más tarde

CUERVO, *Cartas* = RUFINO J. CUERVO, *Cartas de su archivo*, Edición hecha bajo la vigilancia y dirección de la Biblioteca Nacional, Bogotá, Librería Camacho Roldán & Cía., 1941-1947, 5 vols.

CUERVO, *Obras* = RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, 2 vols.

Dogma socialista = ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Dogma socialista*, Edición crítica y documentada, Prólogo de Alberto Palcos, (Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros Referentes a la República Argentina, vol. II), La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940.

GUTIÉRREZ, *Cartas* = JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Cartas de un porteño: Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villergas, seguida de "Sarmenticidio"*, Prólogo y notas de Ernesto Morales, Buenos Aires, Editorial Americana, 1942.

GUTIÉRREZ, *Epistolario* = *Epistolario de don Juan María Gutiérrez*, Compilación, prólogo y notas por Ernesto Morales, Buenos Aires, Institución Cultural Joaquín V. González, 1942.

GUTIÉRREZ, *Varela* = JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1871.

GUTIÉRREZ, *Virg. en Amér.* = JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Virgilio en América*, en RRP, X (1875), págs. 593-631.

MAE = *Memorias de la Academia Española*, Madrid, 1870-1926, 12 vols.

RRP = *Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1871-1877, 13 vols.

² MIGUEL ANTONIO CARO, *Americanismo en el lenguaje*, en *El Repertorio Colombiano*, I (1878), pág. 13; reproducido en O. C., V, pág. 129.

se refería extensa y elogiosamente a la versión del colombiano en su estudio *Virgilio en América* ³.

Caro contestó a Gutiérrez en su carta del 17 de abril de 1875. Así comienza a tejerse la amistad entre los dos literatos, complementada por el envío recíproco de obras de sus respectivas repúblicas que, propuesto por Gutiérrez, acepta gustoso Caro. Es al final de esta carta donde aparece una noticia inesperada y valiosa para la biografía de Caro: éste, “en reserva y en el tono propio de la confianza”, pregunta a Gutiérrez qué posibilidades tendría de encontrar en Buenos Aires una ocupación acorde con su vocación literaria, por ejemplo en la Universidad. Probablemente el malestar que los católicos sentían en Colombia ante las medidas del gobierno liberal de esa época, que habría de culminar al año siguiente en cruenta guerra civil, y, acaso, la estrechez económica, fueron las razones que movieron a Caro — que a la sazón contaba treinta y tres años — a buscar fuera de su país un camino que le permitiera entregarse íntegramente a las letras ⁴. La Argentina, que todavía no tenía definitivamente asentadas sus instituciones, no pudo darle el lugar que deseaba, y don Miguel Antonio, abandonada esta tentación de amor exclusivo por el estudio, siguió su combate doctrinario y se embarcó en la vida política de su patria, donde alcanzaría a ocupar las más altas posiciones públicas.

La respuesta de Gutiérrez a esta carta es del 26 de septiembre de 1875, y en ella lamenta que la etapa de reorganización en que se encuentra la enseñanza en Buenos Aires no le permita ofrecer a Caro el puesto que merece. Extensa parte de esta carta está ocupada por la cortés y enérgica refutación

³ RRP, X (1875), págs. 593-631.

⁴ Mucho se ha hablado del desinterés de Caro por los viajes; ya puede verse que, al menos una vez, pensó salir de su tierra, intentando algo que, en realidad, era más que un simple viaje: representaba nada menos que establecerse en otro país. De acuerdo con esto, debe colocarse en una fecha posterior a 1875 lo que de don Miguel Antonio dice GUILLERMO TORRES GARCÍA, *Miguel Antonio Caro*, Madrid, Ed. Guadarrama, 1956, pág. 238 (también pág. 11): “[...] en sus personales determinaciones respecto del país llegó hasta la exageración, al hacer el propósito irrevocable, que cumplió, de no salir nunca de su tierra nativa”.

que hace Gutiérrez del criterio literario de Caro, es decir, de su devoción a lo español y a lo académico, creyendo descubrir su origen en el robusto catolicismo de don Miguel Antonio. La chispa que provocó esta descarga ideológica de Gutiérrez sobre Caro fue la lectura del estudio preliminar de la versión de Virgilio, que, perdido por el camino en 1874, Caro le había vuelto a enviar en abril del año siguiente. Molestó a Gutiérrez, liberal y anticatólico, según combinación corriente del siglo XIX, la interpretación que Caro daba de Virgilio como precedente de la buena nueva cristiana. En el artículo en que dio a conocer la traducción de Caro, Gutiérrez ya le había reprochado su adhesión a los modelos lingüísticos españoles, lo que representaba a sus ojos seguir un camino que podía ser "peligroso para la originalidad y la independencia del pensamiento americano"⁵. Parecería que la posterior lectura del estudio sobre Virgilio, en que Caro manifiesta expresamente su pensamiento católico, le hubiera confirmado lo que hasta entonces tenía sólo el carácter de sospecha: que la devoción a los clásicos españoles y a la pureza idiomática estaba vinculada ineludiblemente a un orden de vida cristiano tal como el que había defendido y conservado España.

Caro contestó esta carta de Gutiérrez con la suya, hoy extraviada, del 17 de agosto de 1876. Es verosímil conjeturar que la carta de don Miguel Antonio fuera breve y que apenas refiriera algo más que su consternación e inquietud ante la guerra civil que acababa de desencadenarse en Colombia por los mismos días en que escribía; esto es lo que se entrevé en la respuesta, del 7 de diciembre de 1876, que a esa carta dio Gutiérrez, preocupándose por la suerte del valioso amigo lejano que peligraba en la lucha fratricida. Apenas terminada la contienda, Caro se dirige el 23 de mayo de 1877 a su amigo argentino, cuya solicitud generosa en aquellos momentos difíciles lo ha conmovido profundamente: "De su carta sabré decirle que las palabras que V. me dirige des-

⁵ *Virg. en Amér.*, pág. 603.

de esa región distante llenas de afecto, de aplauso y del más vivo interés por mis trabajos literarios, han caído sobre mi alma como un rocío bienhechor". Como prueba de amistad, Caro envía a Gutiérrez "la única flor [...] que ha producido en este tiempo de aflicción": su poesía *A las estrellas*. Esta composición no figura en los tres tomos de *Obras poéticas* en que los editores de las *Obras completas* de don Miguel Antonio han reunido su producción en verso. Su publicación enriquece, pues, la bibliografía del ilustre bogotano.

Pero, rendido este homenaje al amigo fiel, Caro no puede menos que salir en defensa de su concepto de la integridad de la lengua, contra el cual se había manifestado Gutiérrez en su carta de setiembre de 1875. El que Caro rebata los argumentos en su carta de 1877 y no en la que escribió en 1876, contestando a la del argentino que contenía las objeciones a su conducta lingüística, se deberá muy posiblemente a que en agosto de 1876, envuelto en el torbellino de la revolución, no tendría don Miguel Antonio humor para entrar en cuestiones literarias. En todo caso, si su silencio sobre el punto en agosto de 1876 se debió a algún escrúpulo para entrar en discusión con Gutiérrez, a mediados de 1877 la situación era muy distinta y hacía inevitable la polémica: la carta que el argentino había escrito al secretario de la Academia Española declinando su nombramiento de miembro correspondiente, que tuvo gran difusión en América, constituía una amenaza a las más caras creencias de don Miguel Antonio. Por si esto fuera poco, en esa carta Gutiérrez señalaba expresamente su disidencia con "los distinguidos sudamericanos, especialmente de la antigua Colombia, [...] que han aceptado el encargo de fundar Academias correspondientes con la de Madrid", y calificaba a dicha conducta de "rumbo extraviado y retrospectivo"⁶. Evidentemente, una persona de sangre generosa como Caro no podía dejar de recoger el guante.

Su refutación se encuentra en la conferencia *Americanismo en el lenguaje*, del 5 de febrero de 1878, publicada poste-

⁶ *Cartas*, pág. 12.

riormente en *El Repertorio Colombiano* ⁷. Su carta de 1877, que ahora nos ocupa, adelanta las razones que expone contra Gutiérrez en dicho discurso, así como, por otra parte, el porteño había fundado su discrepancia con Caro en argumentos análogos a los que emplearía más adelante en su contestación al secretario de la Academia. En este sentido no presentan novedades las cartas de uno y otro, pero sí interesan para la biografía intelectual de ambos escritores, al mostrar las circunstancias en que se desarrolló su pensamiento sobre el problema. En el caso de Gutiérrez, por ejemplo, parece verosímil que su famoso 'cohete' a la Academia — así llamó él mismo ⁸ a la carta en que renunciaba al título de académico correspondiente — hubiera sido precipitado por haber comprobado, al llegar a sus manos el estudio preliminar a la versión virgiliana, que existía un vínculo entre el casticismo académico de don Miguel Antonio y su catolicismo militante. Obsérvese que, en tanto Gutiérrez conocía sólo la traducción de Virgilio, sus reparos a Caro se limitaban a señalar los peligros que, a su juicio, entrañaba una excesiva devoción a los cánones de la literatura española clásica, mas cuando leyó en el prólogo que Caro interpretaba religiosamente al poeta de Mantua, su reacción fue inmediata y polémica, como si cayese entonces en la cuenta de que lo que hasta ese momento había considerado un mero "ultramontanismo literario" tenía su raíz — como no podía ser menos — en una concepción tradicionalista que prestaba su sentido a todos los actos de Caro, de cualquier orden que fueren ⁹.

⁷ I (1878), págs. 3-21; reproducida en *O. C.*, V, págs. 120-136.

⁸ BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Juan María Gutiérrez: Ensayo sobre su vida i sus escritos conforme a documentos enteramente inéditos*, Santiago-Lima-Valparaíso, Rafael Jöver, Editor, 1878, pág. 142.

⁹ Sin duda, la prevención de Gutiérrez contra lo que a sus ojos representaba España le movió a sospechar ya en *Virg. en Amér.* que la vinculación lingüística con la madre patria aparejaría también la ideológica. Por ello digo solamente que su reacción pudo ser precipitada, no creada, por el conocimiento de la militancia católica de don Miguel Antonio. Repárese en que la carta al secretario de la Academia Española personaliza inequívocamente los factores que

Excedería el propósito de estas páginas tratar el significado de la polémica a que dio lugar Gutiérrez con su repulsa a la Academia Española. Sin embargo, dado que el episodio aparece ya prefigurado en las cartas que publico, las cuales alcanzan en él su clímax, son necesarias unas palabras que caractericen en líneas generales las actitudes que adoptan Caro y Gutiérrez. Ambos amigos discuten uno de los problemas fundamentales de la lingüística hispánica: el de la 'unidad del idioma', esto es, el de decidir si la conducta frente a la lengua debe estar guiada por la preocupación de concertar los medios que impidan el fraccionamiento lingüístico del mundo hispanohablante, o si, por el contrario, es lícito adoptar como criterio supremo otro ideal que no sea el del esfuerzo por mantener la unidad de la lengua, aunque esto pueda tener por consecuencia inevitable el libre desarrollo de los factores de diferenciación en las zonas de

Gutiérrez cree su deber combatir: "Descubro ya un espíritu que no es el mío en los distinguidos sudamericanos, especialmente de la antigua Colombia, que han aceptado el encargo de fundar Academias correspondientes con la de Madrid. Algunos de ellos me honran e instruyen con su correspondencia, y a los más conozco por sus escritos impresos [...]. La mayor parte de esos americanos se muestran afiliados, más o menos a sabiendas, a los partidos conservadores de la Europa, doblando la cabeza al despotismo de los flamantes dogmas de la Iglesia romana [...]" (GUTIÉRREZ, *Cartas*, pág. 12). Los únicos ciudadanos de la antigua Colombia miembros correspondientes de la Academia Española con quienes Gutiérrez tenía correspondencia eran Uricoechea y Caro, de modo que no cabe duda que don Juan María estaba pensando en ellos al escribir aquellas palabras. Creo que está apuntando particularmente a Caro, porque el "ultramontanismo religioso y social" al que hace referencia, que fue el origen de su irritación contra don Miguel Antonio, es rasgo que falta en Uricoechea. En su anterior crítica a la Academia, en cambio, Gutiérrez todavía consideraba posible una reconciliación con el purismo, pues escribía que "la excesiva devoción a la gramática de nuestros abuelos" de J. E. Caro y otros poetas colombianos "en nada perjudica a los arranques audaces del patriotismo republicano ni a la libertad de las ideas" (*Virg. en Amér.*, pág. 603). Otro pasaje de Gutiérrez muestra cómo tenía presentes a determinadas personas — ya se ha visto quiénes eran — para ejemplos del mal resultado de ser académico: "Justamente porque respetamos a los distinguidos compatriotas americanos que han aceptado diplomas de aquella corporación, nos vemos forzados a dejar en el tintero lo mejor del desarrollo de la idea en que nos ocupamos, desarrollo que necesitaría apelar a los nombres propios para que fuésemos bien entendidos de los que no están en autos sobre la materia" (*Cartas*, pág. 66). Cf. también las notas 115 y 119.

habla española. Gutiérrez y Caro encarnan a cada una de estas alternativas del problema, y de allí el enfrentamiento que se produce entre ellos. Gutiérrez pertenece a la generación argentina de 1837, orientada por Esteban Echeverría, que tan decisiva influencia tuvo en la historia de su país, y aun de los vecinos Uruguay y Chile. Los hombres de este grupo consideraban que el verdadero ingreso de los pueblos americanos en el mundo moderno — lo cual había sido el propósito de la revolución contra España — sólo se lograría cuando completaran su ya adquirida independencia política de la metrópoli con una independencia cultural que eliminara todo vestigio del estilo de vida hispánico. En estos principios se basaba Gutiérrez para postular como ideal el rompimiento de la tradición hispánica — la llamada “vida colonial”, que perduraba intacta tras la guerra de la Independencia en las repúblicas hispanoamericanas — y la creación de una cultura nueva, edificada de acuerdo a los valores de la modernidad de que había permanecido alejada España. La concepción de Caro es totalmente distinta ¹⁰. Jamás ha pasado por su mente la idea de romper con la tradición hispánica; lejos de ello, la defiende vigorosamente como expresión de uno de los más altos estilos de vida que se forjaron en la historia, introductor en América de la verdadera civilización, esto es, de la que se realiza bajo el signo de la cruz. Pensaba Caro, por cierto, que la independencia de las colonias americanas de España fue un hecho necesario, dada

¹⁰ Cf. JAIME JARAMILLO URIBE, *Miguel Antonio Caro y el problema de la valoración de la herencia espiritual española en el pensamiento colombiano del siglo XIX*, en *Thesaurus*, X (1954), págs. 59-77, y CARLOS VALDERRAMA ANDRADE, *El pensamiento filosófico de Miguel Antonio Caro*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.

Una buena caracterización de las posturas antagónicas de Caro y Gutiérrez ante los problemas del siglo XIX hispanoamericano puede leerse en el estudio de J. JARAMILLO URIBE, *Caro y Alberdi: dos posiciones frente al problema de la orientación espiritual de América en el siglo XIX*, en *Stadium*, I (1957), págs. 173-184. La actitud que Jaramillo descubre en Alberdi es, fundamentalmente, la de la Asociación de Mayo argentina, que fundó Echeverría y de la cual fueron los miembros más importantes Alberdi y Gutiérrez; todo lo que dice del primero vale, pues, *mutatis mutandis*, para el segundo.

la mayoría de edad que habían alcanzado al iniciarse el siglo XIX, pero ni siquiera este acontecimiento se le presentaba como una ruptura con la madre patria sino como otra manifestación del espíritu hispánico de las gentes del Nuevo Mundo: estos "españoles americanos", como los de la vieja Iberia, eran reacios a todo despotismo, y por ello se rebelaron contra la administración racionalista y burocrática que estableció en América el iluminista Carlos III.

En las alternativas de la polémica, y aparece el argumento ya en la carta del colombiano, Caro y Gutiérrez tacharon de contradictorias las razones que cada uno de ellos veía que le oponía el otro: Caro decía que el lenguaje cuidadoso y el buen gusto literario de Gutiérrez no se compadecían con su rechazo de la Academia, repulsa que, de tener éxito, significaría la anarquía y el bastardearse de la lengua en América; el argentino argüía que un americano y republicano no podía aceptar autoridades ajenas a las de su patria, por añadidura monárquicas y representantes del espíritu que había querido abandonar América al independizarse ¹¹. Prescindiendo, para simplificar la cuestión, de la diversidad y aun antagonismo de tendencias que constituyen una persona, por el cuadro trazado más arriba puede verse que, en realidad, la contradicción sólo existe entre las posiciones intelectuales de uno y otro, mas de ningún modo se da entre las premisas mentales de cada uno y las respectivas consecuencias que

¹¹ CARO, *Americanismo en el lenguaje*, en *El Repertorio Colombiano*, I (1878), págs. 13-16, y en *O. C.*, V, págs. 129-131, y Gutiérrez, págs. 285 y 292-293; GUTIÉRREZ, *Cartas*, págs. 33-34 y 65-66, y *Epistolario*, págs. 131-132. La contradicción que Caro cree ver en la conducta lingüística de Gutiérrez ya se le había señalado a don Juan María desde la primera vez que expresó su propósito de 'americanizar' al español: su discurso *Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros*, pronunciado en 1837 en la inauguración del Salón Literario de Marcos Sastre; Florencio Balcarce comentaba a Félix Frías, en carta de París del 29 de octubre de 1837: "A nadie se la ha ocurrido más que a Góngora una emancipación como la que propone y practica Alberdi en su *Prospecto*. Pero al menos éste es consecuente consigo mismo: si sus ideas son extravagantes, su lenguaje no lo es menos. Pero Gutiérrez que manifiesta conformidad en los pensamientos se sirve de locuciones tan españolas que son ya inusitadas entre nosotros. Dos o tres hay que ningún español moderno se atrevería a emplear, porque pertenecen al siglo XVI" (*Dogma socialista*, pág. 297).

sacan para guiar los rumbos de la lengua en América. El patriotismo se basa para Gutiérrez en el 'americanismo', esto es, en la adhesión a las tradiciones americanas (que, si antes de la Independencia eran variedades regionales dentro del Imperio español, se habían convertido desde 1810 en tradiciones nacionales) y en su perfeccionamiento (por adopción del tipo de vida de la modernidad, representado por los países de la Europa occidental). Como este potenciamiento de lo americano debe hacerse desprendiéndose de España, a la que considera anclada en una concepción del mundo sin porvenir, es comprensible que Gutiérrez no atienda a los elementos que nuestra tradición tiene en común con la de la madre patria, y que se preocupe sólo por apoyar y cultivar la parte vernácula. Claro que la consecuencia de este planteamiento es que los elementos comunes de las áreas americana y europea de nuestra lengua irán siendo paulatinamente menores, o sea, dicho en otras palabras, que España e Hispanoamérica se diferenciarán cada vez en mayor grado con el transcurso del tiempo. Para Caro el patriotismo, esto es, la fidelidad al propio modo de ser, no implica abandonar lo español sino, precisamente al revés, supone la defensa del carácter hispánico de las sociedades del Nuevo Mundo: ser independiente consiste en llevar la vida de acuerdo con la figura española del mundo según la cual se habían constituido los países americanos; perder la independencia, subordinarse espiritualmente, era, al contrario, buscar las motivaciones de la acción en otras culturas, olvidando que toda realización verdadera debe surgir de las peculiares circunstancias históricas de cada pueblo.

Ahora bien, teniendo presentes estos supuestos del pensamiento de ambos corresponsales, se entiende que Caro, por su parte, obraba muy consecuentemente al admitir que el centro lingüístico del mundo hispanohablante se colocara en España — que esto significaba reconocer a la Academia Española como autoridad suprema en materia de lenguaje — y al trabajar porque ese centro tuviese ocasión de ejercer influjo efectivo en Hispanoamérica, mediante las Academias correspondientes de cada país americano. Gutiérrez, a su vez,

representa en esta polémica a otra de las corrientes primordiales del pensamiento de nuestro continente, la del 'americanismo', o sea el movimiento de autoconciencia de los americanos frente a Europa, que, nacido con los primeros conquistadores y colonos de estas tierras, ya había adquirido claridad en la segunda mitad del siglo XVIII y no fue de las menores razones que promovieron la independencia de América. Gutiérrez comienza su razonamiento a partir de esta idea de una Hispanoamérica autónoma y con personalidad propia (aunque después su pensamiento, como no podía dejar de ocurrir, toque los problemas fundamentales de la crisis de todo el mundo hispánico en el siglo XIX); por ello el argentino era muy coherente consigo mismo al pedir que la América española tuviera dentro de sí su propio centro lingüístico — la Academia americana que propugnaba, con sus correspondientes gramática y diccionario — y al estimar que en conciencia le era imposible actuar como miembro de la Academia Española, lo que desde su punto de vista hubiera significado una "alta traición" idiomática ¹².

¹² Esta es la expresión exacta que usaba JUAN BAUTISTA ALBERDI, otro de los conspicuos miembros de la Asociación de Mayo, al tratar el problema de la lengua en América: "Los americanos pues que en punto a la legitimidad del estilo invocan a la sanción española, despojan a la patria de una faz de su soberanía; cometen una especie de alta traición" (*Fragmento preliminar al estudio del derecho*, en *Obras completas*, t. I, Buenos Aires, 1886, pág. 132).

Las ideas anteriores sólo quieren dar el marco conceptual para la interpretación del aspecto de la polémica lingüística que con más relieve aparece en las cartas que se publican. Una consideración completa del problema debería abarcar más cuestiones, que aquí no pueden tocarse; a un par de ellas, sin embargo, aludiré, porque me parecen necesarias para una mejor comprensión de la postura de Gutiérrez, a quien con ligereza se suele anatematizar como un perverso herejarca que rechazaba el principio de la unidad de la lengua. Esta visión convencional de Gutiérrez es, efectivamente, acertada, ya que lo que propugnaba hubiera dividido en dos áreas al mundo de habla española, pero se falsifica la posición de don Juan María si se la interpreta exclusivamente a través de este motivo. Lo que Gutiérrez pedía fundamentalmente era una renovación de la lengua española, una elaboración de ella para la sensibilidad y temas de la época, y, por su rehusar aceptar como único centro lingüístico hispánico a la Península, la formación de una lengua en que colaboraran todos los núcleos de habla española (Gutiérrez protestó expresamente contra la idea que se le atribuía de crear una nueva lengua en el Río de la Plata). Sin duda, al considerar a España como inmodificable por el momento y lanzarse sólo con América a ese proyecto, Gu-

Gutiérrez no alcanzó a contestar a la réplica de sus ideas que le hacía Caro en su carta del 23 de mayo de 1877. Esta fue enviada a Ezequiel Uricoechea, entonces residente en París, para que de allí la remitiera a Gutiérrez; pero don Ezequiel demoró en retirarla del correo y la carta sólo llegó a Gutiérrez el 25 de diciembre de 1877, un par de meses antes de su muerte¹³. Entre tanto, había recibido don Juan

tiérrez arrojaba de hecho la simiente de una escisión lingüística; este reparo, empero, únicamente puede referirse al modo como quiso realizar sus ideas — y aún no habría que olvidar que las relaciones entre España e Hispanoamérica atravesaron su crisis más aguda en la centuria pasada —, mas de ninguna forma a su fundamento. Basta recordar la ruptura de estilos y mentalidades tradicionales que realizaron el modernismo en América y la generación del 98 en la Península para darse cuenta de cómo los motivos de Gutiérrez — que son los que encuentran expresión en aquellos movimientos — surgían de su experiencia de dos auténticos problemas del mundo hispánico: el deseo de asimilarse a la Modernidad, y la desaparición del Imperio español como vínculo de todos los pueblos de estirpe ibérica. "Hay que volver a levantar la voz y bandera enfrente y en contra del purismo casticista, de esta tendencia, que mostrándose a las claras cual mero empeño de conservar la castidad de la lengua castellana, es, en realidad, solapado instrumento de todo género de estancamiento espiritual; y lo que es peor aún, de reacción entera y verdadera [...]. Lo del purismo envuelve una lucha de ideas; se trata de ahogar las de cierto rumbo, pretendiendo obligar a que se las vista a la antigua castellana, seguros los que tal pretenden, de que así han de desfigurarse y perder su más exquisita eficacia [...]. Referida la tesis del antipurismo a sus términos más sencillos, se reduce a esto: hay que hacer la lengua hispánica internacional con el castellano; y si éste se nos muestra reacio, sobre él o contra él [...]. Si no ha de llegarse a esto, harán mejor [...] los hispanoamericanos que reivindicar los fueros de sus hablas, los que en la Argentina llaman idioma nacional al brioso español de su gran poema el *Martín Fierro*. Mientras no se internacionalice el viejo castellano, hecho español, no podremos vituperarles los hispanoespañoles. Obrar muy cuerdamente los hispanoamericanos al ir a educarse en París; porque de allí, por poco que saquen, siempre sacarán más que de este erial; ya que lo que aquí puede dárseles, la materia prima de su lengua, la llevan consigo". Estas citas no pertenecen a Gutiérrez, como podría creerse a primera vista, sino a MIGUEL DE UNAMUNO, *Contra el purismo*, en *Ensayos*, I, Madrid, Aguilar, 1951, págs. 407-409. He hecho esta larga transcripción porque en ella aparecen, con una coincidencia que pasma, los principales argumentos de Gutiérrez, tal como pueden espigarse en sus *Cartas*. Véase, pues, cómo su actitud no era exclusivamente americana, sino hispánica. En este sentido, su posición se relaciona — y sospecho que también en parte procede — con la de los liberales españoles emigrados en Londres a principios del siglo XIX; cf. el pasaje de Blanco White que copia Gutiérrez en *Cartas*, págs. 132-133.

¹³ E. Uricoechea, que desde París enviaba a Gutiérrez las cartas de Caro, escribe a aquél el 18 de noviembre de 1877: "Adjunta encontrarás la carta de

María una esquila posterior de Caro, del 18 de junio del mismo año, reexpedida de Nueva York por Roberto de Narváez, cuñado de don Miguel Antonio establecido en esa ciudad. La cartita se limita a avisar el envío de un paquete de libros y a anunciar la próxima expedición de otros. Gutiérrez contestó el 4 de octubre de 1877; esta carta y la del colombiano a que es respuesta son las últimas del presente epistolario ¹⁴. Don Juan María se alegra de saber sano y salvo a su amigo, cuya falta de noticias en medio de la guerra civil le causaba inquietud; se regocija asimismo, como buen hombre de estudio, por el envío de los libros anunciados a “un sediento de producciones colombianas”. Gutiérrez termina la carta con una curiosa escena de su vida privada que retrata de cuerpo entero su corazón limpio y la noble sencillez de su carácter: el erudito y ensayista de amplia fama, el rector jubilado de la universidad, el antiguo ministro de la Confederación Argentina, ha pasado las noches del invierno de 1877 enseñando a leer a un pequeño mulato, utilizando para ello

Caro que por descuido mío — y digo la ‘mea culpa’ — estuvo detenida en el Correo”. En un borrador fechado a 26 de diciembre de 1877, registrado equivocadamente a nombre de ‘Aricoachea’ (AG, caja 5, carpeta 16, legajo 3), en que Gutiérrez preparó su respuesta a la última carta de Uricoechea, se ve que esa carta de Caro que llegó atrasada era la del 23 de mayo de 1877: “Ayer, con gran júbilo y sorpresa llegó a mis manos la muy apreciada suya de 18 de noviembre, acompañada de la que se digna escribirme mi nuevo y nobilísimo amigo señor Caro [...]. Prueba del gustazo que me causan esas dos cartas, es que apenas me levanto hoy 26, ya tomo la pluma para acusar recibo de ambas y emprender una conversación tirada con V. Armese V. de paciencia y no sea avaro de indulgencia, porque según veo por las observaciones que me hace caballerosa y moderadamente el amigo Caro, huelen a hoguera y radicalismo mis opiniones y juicios, sin haberme yo apercibido de ello, tal es la inocencia con que me dejó arrastrar por la corriente de los tiempos en que vivo. En cuanto a disimular mi parecer, es cosa imposible, mucho menos para con las personas que estimo, a quienes sería villano el engañar [...]. La carta de Caro es de 23 de mayo último. A esa fecha estaba tranquilo en su casa al amparo de una amnistía dictada por el Congreso. Me hace una negra pintura de los padecimientos que han soportado los vencidos ‘en la más grande revolución de hecho que haya memoria en los fastos neogranadinos’. No está seguro de la continuación de la paz”.

¹⁴ Caro debe haber escrito una contestación a la carta de Gutiérrez de 1877, pues al final de ésta se encuentra una anotación de don Miguel Antonio que dice: “C. 22 de marzo de 1878”. Esta carta posiblemente no llegó a ser remi-

los *Cuentos pintados para niños* que había traducido Rafael Pombo. Sobre el límite de sus días, habiendo abandonado ya casi todo lo que le dio la vida, sin que lo hayan endurecido los dolores o las luchas de su existencia, Gutiérrez no renunció a aprovechar una oportunidad para hacer el bien, por modesta que ella fuese.

* * *

A través de las siete cartas que se publican pasan — como creo haber mostrado — varios hilos de la vida espiritual hispanoamericana: cordial intento de vinculación entre sus gentes de letras, realizado por espontánea iniciativa personal; invencible amor por la cultura, que no pueden destruir las conmociones políticas y sociales de que ha sido pródiga nuestra historia; discusión franca y leal, en sus dos posiciones arquetípicas, de una de las cuestiones fundamentales de la problemática del pensamiento hispanoamericano: España, y la actitud que debe asumirse frente a la tradición española en América, con especial referencia al lenguaje.

Pero, tanto como por lo que dicen, las cartas son reveladoras en cuanto síntomas de lo que era la vida hispanoamericana de aquellos años. Leyéndolas, queda uno admirado de las dificultades que debían vencerse para mantener una comunicación entre Bogotá y Buenos Aires. El rasgo más significativo de la precariedad de la existencia de Hispanoamérica como entidad suficiente se muestra en que la mayor seguridad y rapidez del contacto se lograba enviando las cartas a París o Nueva York, para que de allí fueran

tida a Buenos Aires, suspendido su envío por Caro o por Narváez, a quien tocaba reexpedirla desde Nueva York, al enterarse de la muerte de Gutiérrez, ocurrida el 26 de febrero de 1878. No se encuentra registrada en el archivo de don Juan María, ni hace alusión a ella don Miguel Antonio en el artículo necrológico que consagró a Gutiérrez (*O. C.*, II, págs. 273-293).

Por parte de Gutiérrez, la carta del 4 de octubre de 1877 fue la última que escribió a Caro, pese a su propósito de responder a la del bogotano del 23 de mayo del mismo año (recibida con mucho atraso; véase la nota anterior). Así lo declara el propio Caro (*O. C.*, II, pág. 273).

reexpedidas a la Argentina y Colombia: los países hispano-americanos estaban todos vinculados con Europa o los Estados Unidos, mas carecían, o poco menos, de relaciones entre sí. Y, sin embargo, había gentes como Caro y Gutiérrez que mantenían aún un horizonte de pensamiento que abarcaba a toda Hispanoamérica. Sin duda, la posibilidad de un movimiento de carácter continental, como el posterior modernismo, no puede comprenderse sin tener en cuenta a personas como ellos, que, con su infatigable inquietud por conocer y dar a conocer la literatura de las repúblicas hermanas, mantuvieron entre ellas la conciencia de pertenecer a una misma familia histórica ¹⁵. Conforta comprobar que, incluso en sus momentos de máximo desmayo, no han faltado nunca a la América hispánica quienes estuvieran a la altura de su misión, y supieran cargar sobre sus hombros, nuevos Eneas, el legado de su historia hasta hacerlo llegar a épocas más propicias.

EPISTOLARIO.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1874.

Sr. Dn. Miguel Antonio Caro (en Bogotá)

Muy estimado Señor mío:

De pocos días a esta fecha he tenido la satisfacción de recibir por correo, y sucesivamente, varias entregas de las obras de Virgilio traducidas por V. en versos castellanos ¹⁶, de cuyas entregas, por gran desgracia mía, no me ha llegado la que supongo la 1ª, en que debe hallarse la introducción. No puedo ponderar a V. cuán agradecido estoy a la persona a quien deba este regalo, tan lisonjero para una de mis

¹⁵ Cf. a este respecto una observación de PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, en *RFH*, VI (1944), pág. 406, nota.

¹⁶ *Obras de Virgilio traducidas en versos castellanos, con una introducción y notas por MIGUEL ANTONIO CARO*, ts. I y II, Bogotá, Imprenta de Echeverría hermanos, 1873; t. III, 1876.

manías, que consiste en formar una colección de las obras en verso, antiguas y modernas, que traten o se refieran a Sudamérica, o sean parto del estro privilegiado de nuestros compatriotas del habla española ¹⁷. Conozco de nombre muchos de los poetas notables de Nueva Granada, y composiciones sueltas de algunos ¹⁸; pero mi colección es muy pobre en obras completas de aquéllos, no habiendo podido conseguir hasta hoy que se realice un pedido de ellas que he hecho por conducto de mi distinguido amigo el Sr. Dr.

¹⁷ Uno de los rasgos más característicos de Gutiérrez fue su americanismo: toda su obra está consagrada a iluminar los aspectos históricos y literarios de la vida hispanoamericana. De este fervor americanista da testimonio valioso su gran amigo J. B. ALBERDI, *Gutiérrez*, pág. 28: "El que escribe estas líneas debió a sus conversaciones continuas con Gutiérrez la inoculación gradual del *americanismo*, que ha distinguido sus escritos y la conducta de su vida".

Igualmente típica de Gutiérrez es su devoción por la poesía, debida tanto a su temperamento delicado como, acaso, a que su formación se cumplió en la época romántica, cuando se consideraba al poeta como un ser semidivino a través de cuyas obras el hombre encontraba el camino para elevarse de un mundo que lo disgustaba. Este sentido de su preferencia por la poesía se manifiesta en Gutiérrez tempranamente; aparece en su *Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros*, discurso pronunciado en 1837 en la apertura del Salón Literario de Marcos Sastre (en *Dogma socialista*, págs. 259-260), y no parece haber cambiado desde entonces. Buena muestra del excelente conocimiento — si se tienen en cuenta las dificultades de la época — que Gutiérrez había logrado de la poesía hispanoamericana es su *Biblioteca de escritores en verso nacidos en la América del habla española, antiguos y modernos. Primera serie*, en RRP, I (1871), págs. 648-659; II (1871), págs. 117-134, 283-300 y 468-494; III (1872), págs. 114-137 y 294-308; IV (1872), págs. 301-324 y 427-463; V (1873), págs. 335-357.

¹⁸ Por la *Biblioteca de escritores en verso*, etc., citada en la nota anterior, puede verse cómo, realmente, Gutiérrez tenía un conocimiento cuidadoso de la poesía colombiana y seguía atentamente sus avances; por ejemplo, en 1871 ya tenía noticias de Miguel Antonio Caro y sabía que era autor de un volumen de *Poesías*. Acaso el mejor modo de ver cómo don Juan María se mantenía infatigablemente informado del desarrollo de la poesía hispanoamericana, es comparar los poetas colombianos que aparecen en la *América poética*, Valparaíso, 1846, con los que figuran en la *Colección de poesías americanas antiguas y modernas: impresas, manuscritas y autógrafas, por orden alfabético del apellido de los autores, con noticias biográficas y un índice al fin*. Esta *Colección*, que no llegó a publicar Gutiérrez, es, a todas luces, una edición ampliada y renovada de la *América poética*; se conserva manuscrita en la biblioteca de D. Juan María (Nº 661 - 2 vols.) y, por una nota del mismo, conocemos su fecha: "En el momento en que hago este índice y escribo el nombre de Mitre, es proclamado en el Congreso Presidente de la Repca. Argna. (oct. 5 - 1862)". Pues bien,

D. Florentino González ¹⁹, que vive entre nosotros y es profesor de nuestra Facultad de Jurisprudencia. La lamentable incomunicación en que viven nuestras repúblicas dificulta el comercio de las ideas y de los libros entre unas y otras, siendo obra de romanos el lograr siquiera sea un periódico o un opúsculo dado a luz en Bogotá, por ejemplo, por mucho

mientras en la antología de Valparaíso representaban a la poesía neogranadina únicamente J. Fernández Madrid y M. M. Madiedo, en la *Colección* de 1862 figuran ya catorce poetas colombianos: J. Arboleda, J. E. Caro, J. de Castellanos, S. Espinosa de Rendón, J. Fernández Madrid, L. M. Lleras, M. M. Madiedo, S. Pérez, J. P. Posada, J. M. Royo, J. M. Samper, F. de la Torre Escobar, J. M. Torres Caicedo y L. Vargas Tejada. En la posterior antología (no muy feliz) *Composiciones selectas escritas por poetas sudamericanos de Jama, tanto modernos como antiguos. Publicada por la imprenta del Siglo bajo la dirección de D. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ*, t. I, Buenos Aires, 1866, y t. II, 1867, figuran sólo seis poetas colombianos, por ser obra de menores proporciones que la *Colección*; tiene, sin embargo, algunos nombres nuevos con respecto a ella. Salen por Colombia: J. E. Caro, S. Espinosa de Rendón, J. Fernández Madrid, R. Pombo, J. M. Samper y A. Samper de Ancízar.

¹⁹ Don Florentino González nació en Cincelada en 1805. Después de brillantes estudios se recibió de abogado en 1825. De ideas liberales, fue encarnizado enemigo de los bolivianos. Figuró entre los conjurados que en la noche del 25 de setiembre de 1828 asaltaron el Palacio de Gobierno de Bogotá para dar muerte a Bolívar. El golpe fracasó y González estuvo confinado dieciocho meses en el castillo de Bocachica.

Al obtener la libertad pasó a Venezuela y allí dirigió la *Gaceta Oficial*; muerto Bolívar, volvió en 1831 a Bogotá. Entró de lleno entonces en la política como miembro de la fracción liberal avanzada, partidaria del general Santander. Redactó diversos periódicos de combate y alcanzó altas posiciones en la vida política neogranadina: diputado, oficial mayor de relaciones exteriores y de hacienda, gobernador de Bogotá. En la universidad enseñó derecho constitucional, ciencia administrativa y derecho internacional; en 1839 fue elegido rector.

Acusado de complicidad en el alzamiento del año 1840 contra el presidente Márquez, debió emigrar de la Nueva Granada y estuvo en Europa hasta 1846. Cuando volvió gobernaba por primera vez el general Mosquera, y González, que había moderado mucho el liberalismo de su juventud, fue nombrado ministro de hacienda. En 1848 renunció al cargo y marchó a Francia como encargado de negocios. Regresó a su patria en 1850 y fue senador y procurador general de la nación. En 1859 se alejó de su país con el cargo de ministro en el Perú. Al año siguiente pasó a Chile con igual categoría. Allí lo sorprendió la revolución radical de Mosquera, que derribó al gobierno conservador del que era funcionario.

Perdió don Florentino su puesto y — dice Barros Arana — resolvió quedarse en el extranjero hasta el fin de sus días. Se estableció en Chile, donde, primero en Santiago y después en Valparaíso, ejerció la abogacía, colaboró en periódicos, realizó traducciones y escribió libros de derecho chileno.

Parece que en 1866 — cuenta el mismo Barros Arana — González se

que anhelemos el poseerlo ²⁰. Conozco su traducción de V. desde la *Egloga 4ª* (pág. 25 del 1er. vol.) hasta la 176 del 2º, lib. 4º de la *Eneida*, y tengo el gusto de decir a V. que he recibido una agradable impresión con su lectura, descubriendo desde luego capacidad innegable en V. para emprender obra tan ardua, y cuyas dificultades y escollos conoce V. perfectamente, y desafia también, habiendo adoptado para vertir el poema magno la combinación más despótica de cuantas

propuso abandonar a Chile, "donde no había encontrado la situación a que aspiraba". Se trasladó a Buenos Aires. El 2 de octubre de 1868 fue designado profesor de derecho constitucional de la universidad porteña. González inició en Buenos Aires la enseñanza de esta disciplina; el 4 de noviembre de 1868 tuvo lugar el acto inaugural de la cátedra y, contestando al discurso de don Florentino, habló don Juan María Gutiérrez, entonces rector de la casa de estudios.

En Buenos Aires Florentino González desplegó también intensa actividad como autor y traductor de obras jurídicas. Murió en esta ciudad el 12 de enero de 1875; sus restos fueron repatriados en noviembre de 1933.

Cf., mínimamente, sobre F. González, a más de sus propias *Memorias*, Buenos Aires, 1933: JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, *Ensayos biográficos y de crítica literaria, Segunda Serie*, París, Baudry, Librería Europea, 1868, págs. 363-388 (trabajo reproducido en la *Revista de Buenos Aires*, XVI (1868), págs. 299-320 y 416-432); DIEGO BARROS ARANA, *Estudios histórico-bibliográficos*, en *Obras completas*, t. IX, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, págs. 447-453; CARLOS MOUCHET, *Florentino González, primer profesor de derecho constitucional de la Universidad de Buenos Aires y sus ideas sobre el régimen municipal*, en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 3ª época, núm. 2 (1951), págs. 785-818, y *Florentino González, un jurista de América*, en *Journal of Inter-American Studies*, II (1960), págs. 83-101.

²⁰ Sabido es cómo vivieron aisladas unas de otras las repúblicas hispano-americanas durante el siglo XIX. Veamos la situación a través de la pluma siempre exacta de CARO, *Epistolario*, págs. 184-185: "Lamentable es la incomunicación en que viven los pueblos que componen la familia española [...]. En Bogotá, por ejemplo, hay cinco librerías notables, donde se hallan en gran número ediciones españolas recientes, y no se encuentran ni para remedio, *ut dicunt*, un libro mejicano, chileno o argentino. Aun los impresos en la vecina Venezuela se consiguen difícilmente. Sólo llegan a nuestras librerías las obras de los americanos impresas en Europa o los Estados Unidos [...]". Justamente de este hecho partía CUERVO, *El castellano en América*, en *Obras*, II, págs. 522-523, para su famoso augurio de una futura fragmentación del español de América. Teniendo en cuenta estas circunstancias, no extrañará que GUTIÉRREZ, *Virg. en Amér.*, pág. 601, calificara de "una especie de milagro" la llegada a Buenos Aires de la traducción virgiliana de Caro. Se comprenderá, asimismo, que, por temor a que no volviera a repetirse el "milagro", Caro y Gutiérrez enviaran sus cartas a amigos de París o Nueva York para que de allí se remitiesen a Bogotá y Buenos Aires. Este retorcido camino, pese a sus inconvenientes, era

conoce y emplea la rima castellana ²¹. V. tiene buenas armas para combatir las resistencias que le ofrece el original, siendo la primera su versación, en cuanto yo puedo alcanzar, en la lengua materna, y su frecuente trato con los escritores más clásicos de la misma, especialmente los antiguos ²²; mérito estimable y que no asiste generalmente a los escritores sudamericanos, al menos por estos mundos del Plata, en donde la avenida de hombres extraños a nuestra habla y adelantados algunos en ideas, obligan a cultivar más las lenguas extranjeras que la propia ²³.

el único seguro. Como remate, señalaré que CARO alentaba a Menéndez Pelayo a incluir en sus estudios la literatura de la América hispánica porque "no le es a usted [viviendo en Europa] más difícil que a cualquier americano recoger datos para esta parte de nuestra historia literaria" (*Epistolario*, pág. 185).

²¹ En *Virg. en Amér.*, pág. 594, el juicio es más directamente elogioso: la versión de Caro ofrece "nuevas pruebas de la aptitud de los literatos sudamericanos para aclimatar en el terreno de las lenguas vivas, desafiando las trabas de las combinaciones métricas más ajustadas, el espíritu, las ideas, los sentimientos de los poetas de la antigüedad clásica".

Sobre las discusiones a que dio lugar la elección, por parte de Caro, de la octava real para traducir la *Eneida*, véase JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, *El latín en Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1949, págs. 365-369.

²² Desde la primera lectura de un trabajo del entonces todavía joven Caro, Gutiérrez caló su proverbial dominio de la lengua. Esta maestría idiomática de la versión virgiliana de don Miguel Antonio fue comentada por MENÉNDEZ PELAYO de este modo: "Debe aplaudirse, sobre todo, en su trabajo la pureza y galanura con que maneja la lengua castellana, como dueño y señor de todas sus presecas y tesoros, cosa rara en las regiones americanas. Fuera de Bello y Pesado, no conozco hablante americano comparable al traductor de Virgilio" (*Traductores españoles de la Eneida*, en *Bibl. Hisp.-Lat. Clás.*, t. VIII, Madrid, 1952, págs. 391-392). A Caro no le agregó la comparación con Pesado, quien le parecía algo p e s a d o (cf. *Epistolario*, págs. 214 y 197).

²³ Véase cómo la primera impresión de Gutiérrez ante el estilo de Caro es francamente elogiosa; en *Virg. en Amér.*, págs. 602-608, ya cree necesario señalar que ese casticismo, que le parece el paralelo en el plano literario de la preocupación lingüística de Cuervo por mantener el centro de la lengua en España, puede ser peligroso para el progreso americano. Por último, en su carta al secretario de la Academia Española queda invertida la valoración que aparece en esta carta a don Miguel Antonio: el lenguaje purista de Caro ya no es "mérito estimable" sino se lo censura, y se muestra simpatía por el extranjerismo de la región del Plata (*Cartas*, págs. 6-11).

Caro habría dicho ante esta serie de afirmaciones que Gutiérrez se contradecía, y que su sensibilidad literaria le llevaba espontáneamente a una pureza de lenguaje que sólo su ideología le hacía condenar. En la introducción a estas cartas

No puedo salir por ahora de la epidermis de su traducción, y en ella no está la materia de una crítica que pudiera ser a V. útil; por esta razón me limito por ahora a estas palabras que discretamente debiera haber reducido a agradecer a V. el buen rato que su traducción y su generosidad me han proporcionado.

Dos paisanos míos, Dn. Juan Cruz Varela y Dn. Ventura de la Vega, han dejado muestras de su devoción a Virgilio. Este último tradujo cuando niño el lib. 1.^o de la *Eneida*, publicado como trabajo póstumo en uno de los

he mostrado cómo, en cuanto a las líneas maestras de su pensamiento, don Juan María no incurría en ninguna contradicción; tampoco creo que existiera incompatibilidad entre estimar la corrección lingüística y, por otra parte, promover la renovación del español y no admitir como único centro de la lengua a la Península. Gutiérrez había calado bien estos dos problemas que planteaba el siglo xix al mundo hispánico (véase la nota 13), mas no pudo dar respuesta al primero y al segundo contestó de manera insuficiente: estas deficiencias son las que en ocasiones dan visos de contradicción a su actitud. En efecto, el cuidado de la lengua que tenía Gutiérrez muestra que su propósito de adecuación del español a la vida moderna no era producto de chapucería o barbarie lingüística, sino exacta conciencia de cuál es la verdadera manera de innovar: partir de la propia tradición lingüística, dominada a fondo por un detenido estudio de sus recursos. La falla de Gutiérrez en este punto estaba en que no era un artista del lenguaje, y no pudo, por tanto, cumplir ninguna renovación en este aspecto. Su labor se redujo a defender el buen conocimiento de la lengua española, lo cual representaba el punto de partida imprescindible de toda posible renovación en el legítimo sentido de la palabra, pero este carácter limitado de su acción le hizo desempeñar un papel que se prestaba a equívocos. En los años en que escribía Gutiérrez el grueso de la técnica expresiva del español estaba formado por lo adquirido durante los Siglos de Oro de la lengua, es decir, por la tradición lingüística constituída cuando el único centro idiomático español se hallaba en la Península. Don Juan María, pues, al solicitar de los escritores el dominio de la lengua, pedía de hecho, principalmente, el conocimiento de los grandes clásicos peninsulares de los siglos xvi y xvii, y venía a coincidir en este punto — involuntariamente — con quienes prohijaban un punto de vista opuesto al suyo, adverso a la modernidad y partidario del modelo lingüístico de España como medio de mantener la unidad del área hispánica. Por ello la contradicción que Caro creía encontrar en Gutiérrez es aparente, porque el bogotano y el porteño defienden un mismo objeto — el conocimiento de la lengua — en sentido diferente: si Caro lo ve como algo pleno, que no debe modificarse en lo fundamental, Gutiérrez lo considera base de un nuevo desarrollo que lo transformará substancialmente. Así se entiende que Gutiérrez aprecie primero el dominio del lenguaje de don Miguel Antonio, pues para el argentino es valiosa esa posesión, y que después lo censure, cuando advierta que esa maestría idio-

números de *La América* ²⁴. El primero consagró sus ocios de desterrado a estudiar al gran épico y alcanzó a dejar traducidos y castigados con esmero los 2 primeros cantos de la *Eneida* ²⁵, de los cuales publicó por primera vez el prime-

mática representa en Caro algo muy distinto de lo que significa para él: el oponerse a la 'modernización' y 'americanización' de la lengua.

En cuanto a la independencia de los centros lingüísticos americanos, Gutiérrez, que tenía un precario conocimiento de la ciencia del lenguaje, trató de fundarla en razones superficiales, como los localismos o el cosmopolitismo rioplatense, que tenían escaso poder de convicción.

²⁴ No he podido consultar el número de *La América* en que apareció la traducción del primer canto de la *Eneida* que hizo Vega. Se reprodujo ("con más corrección", según MENÉNDEZ PELAYO, *Trad. esp. de la Eneida*, en *Bibl. Hisp.-Lat. Clás.*, t. VIII, Madrid, 1952, pág. 387) en *MAE*, II (1870), págs. 468-497. Gutiérrez la publicó también, aparentemente sin conocer la reimpresión de la Academia, en la *RRP*, VII (1873), págs. 562-602.

Don Juan María dice que Vega "tradujo cuando niño" el primer libro de la *Eneida*. Ignoro de dónde obtuvo Gutiérrez esta noticia sobre una tan temprana fecha para la traducción de Vega; por lo que escribe en otra ocasión (*Varela*, pág. 117), debe interpretarse esa versión de la *Eneida* "cuando niño" como solamente los "primeros ensayos" de ella, realizados por don Ventura cuando era alumno de Lista en el famoso Colegio de la calle de San Mateo. MENÉNDEZ PELAYO, *Bibl. Hisp.-Lat. Clás.*, VIII, págs. 247-248, pone el origen de la traducción de Vega en una versión de Virgilio que organizó don Cándido Nocedal en la tertulia de su casa durante el año 1848. Las dos explicaciones no se excluyen, pues si Ventura de la Vega inició su tarea como estudiante, pudo en las discusiones en casa de Nocedal encontrar ocasión para mejorar su modo de traducir. De hecho, Vega nunca consideró terminada la traducción — sólo publicada tras su muerte — y le consagró con "amoroso empeño los últimos días de su vida" (*MAE*, II (1870), pág. 406).

²⁵ Tal como conoció Gutiérrez la traducción de Varela — por copia que el poeta le obsequió en 1838 (*Varela*, pág. 119) — ésta comprendía el primer libro entero y el segundo sólo hasta el verso 273 (*Varela*, págs. 141-142). Don Juan María transcribió largos trozos en su estudio sobre Varela y publicó la versión íntegra del primer canto en la *RRP* (cf. nota 26). Algunos años atrás, en la *Revista de Buenos Aires*, XIX (1869), págs. 403-409, había aparecido la traducción de los versos 1-185 del segundo libro. Calixto Oyuela dio a luz en la *Revista Científica y Literaria*, I (1883), págs. 71-81, según un manuscrito autógrafa de Varela que le había regalado Andrés Lamas, un fragmento en que estaban vertidos los hexámetros 1-273 del libro segundo. Es verosímil que esta copia que poseyó Lamas, que llegaba hasta *Ae.*, II, 273, la hubiera hecho Varela por la misma época en que realizó la que envió a Gutiérrez, que termina en el mismo verso. ¿Es esto todo lo que tradujo Varela de la *Eneida*? Dicha pregunta, que ya se hacía Gutiérrez (*Varela*, pág. 142), todavía no tiene respuesta definitiva. En el volumen *La Eneida en la República Argentina*, Buenos Aires, 1888, que contiene las traducciones de D. Vélez Sarsfield y J. C. Varela

ro la *Revista del R. de la Plata* ²⁶, y en esta misma se han

publicadas "bajo los auspicios de las familias de ambos traductores", Adolfo Saldías edita una versión de Varela que llega hasta el verso 117 del segundo libro, y dice (págs. 337-338): "Lo que es de sentirse es que no podemos presentar siquiera los cuatro primeros libros de la Eneida, que fueron los que tradujo don Juan Cruz, y que según nuestros informes, hizolos copiar él mismo cuidadosamente con la intención de proseguir hasta el libro sexto inclusive; [...] De mi parte he hecho lo humanamente posible para recabar ese trabajo de la persona que posee los manuscritos de don Juan Cruz. Esa persona nos ha respondido que no se encuentran en su colección". GERARDO H. PACÉS, *Virgilio en nuestros primeros poetas*, tesis inédita en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 1948, págs. 103-104, argumenta que, si el 7 de septiembre de 1838 Varela enviaba a Gutiérrez la traducción de la *Eneida* hasta el verso 273 del segundo libro diciéndole que ésta era "la parte que he traducido hasta ahora", difícilmente hubiera cumplido desde esa fecha hasta su muerte el 23 de enero de 1839 — lapso que pasó "agobiado de dolores físicos", y en que no faltaron las zozobras políticas, una de las cuales le acarreó la expulsión de Montevideo por veinte días — la versión hasta el libro IV de que habla Saldías. Creo, sin embargo, que puede abrirse un crédito de confianza a éste sobre la cuestión — aunque matizando su pensamiento — porque otra denuncia análoga ha venido a respaldar su afirmación, que sin duda recoge alguna tradición transmitida entre los descendientes del poeta. Carlos J. Salas, en carta a don CARLOS M. URIEN, publicada como apéndice en el libro de este último *Apuntes sobre la vida y las obras del doctor Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, 1909, págs. 399-400, refiere que, leyendo los *Trad. esp. de la Eneida*, de Menéndez Pelayo, se encontró con la noticia de que Varela "tradujo los primeros libros de la *Eneida*; desgraciadamente este hermoso trabajo se ha perdido". "Esta última aseveración — dice Salas, pág. 400, tras de reproducir inexactamente el pensamiento de M. Pelayo — bastó para que me pusiera en campaña con el propósito de buscarla, y con menos trabajo del que imaginaba di con los cantos I, II, III y parte del IV, mutilado; manuscritos que me fueron obsequiados por mi venerado profesor de anatomía, doctor Mauricio González Catán, quien los hubo de unos parientes del cantor de Ituzaingó, creo que de los Posse o Irigoyen". No se sabe qué se hizo de estos manuscritos. Teniendo en cuenta estos datos, y conociendo cuán exigente era Varela consigo mismo y cómo pulía sus obras, no es descaminado pensar que la parte que envió a Gutiérrez representase sólo el fragmento de su traducción que él consideraba terminado y digno de someterse al juicio de los entendidos. Bien podía haber llegado más adelante en su versión, pero, por haberle negado las penurias de su salud y del destierro la ocasión de corregirla y ajustarla, tendría el resto en una redacción no definitiva, pendiente de "esa postrer soba que no es nada y es tanto, ese ligero pase de piedra pómez que tersifica y pulimenta", como decía Ortega y Gasset. Y, en efecto, se han hallado entre papeles de descendientes del poeta dos hojas de don Juan Cruz, que tienen todo el aspecto de un borrador, en que figura la traducción — con una laguna — de los versos 260 a 317 del libro segundo. Su descubridor, don Manuel Mujica Láinez, los publicó en *La Nación* del 19 de febrero de 1939 y los reprodujo en la edición que hizo de las *Poesías* (Buenos Aires, 1943, págs.

publicado también dos cartas del mismo Varela²⁷, explicando sus ideas sobre la manera de traducir a Virgilio y haciendo una crítica de las traducciones más conocidas en lengua española, anteriores a la del Sr. Dn. Eugenio Ochoa²⁸. Esta

393-396) de J. C. Varela. El mismo señor Mujica Láinez me señala que aún no han sido estudiados los manuscritos de la traducción de la *Eneida* de Varela que guarda el Museo Histórico Nacional, y que es muy probable que en ellos se encuentren trozos todavía inéditos.

Dentro de este complicado problema hay que tener en cuenta también las referencias dispersas que pueden encontrarse sobre la marcha de la traducción de Varela. Florencio Varela, hermano del poeta, escribía a Gutiérrez el 21 de agosto de 1835 (*Varela*, pág. 325) que Juan Cruz había interrumpido sus trabajos virgilianos, lo cual significa que éstos habían empezado por lo menos tres años antes de que el poeta enviase a don Juan María su copia de la traducción hasta el libro II, 273. En carta a Bernardino Rivadavia del 29 de abril de 1836 don Juan Cruz refiere que el 3 de febrero de ese año le envió "el resto de mi traducción del primer libro de la *Eneida*" (*RRP*, III (1872), pág. 403), y comunica a don Bernardino que, tras la interrupción de sus tareas por la enfermedad y muerte de su hija Corina, "tengo escritos 120 versos, principio del 2º libro" (*ibid.*, pág. 415). Sin embargo, su hermano Florencio, en carta a Gutiérrez del 1 de agosto de 1837, da indicaciones a don Juan María sobre el proyecto de Varela de hacer una edición de sus poesías, aclarando que comprendería "los versos de Juan C., incluso el primer libro de la *Eneida*" (*Dogma socialista*, pág. 293). Se ve, pues, confrontando esta noticia con la de la carta a Rivadavia, que Varela dejaba sin publicar una parte de los versos que había traducido — y seguramente entonces ya habría pasado el hexámetro 120 de *Ae.*, II, en que se encontraba el 29 de abril de 1836 — verosíblemente haciendo la distinción entre lo que consideraba digno de ver la luz y lo que necesitaba aún pulimento. Creo que sin prestar atención al criterio selectivo de Varela no puede plantearse debidamente el problema de cuántos libros de la *Eneida* tradujo.

²⁶ *La Eneida: Traducción del primer libro de la Eneida de Virgilio por el señor doctor don Juan Cruz Varela*, en *RRP*, IX (1874), págs. 192-234.

²⁷ Estas dos cartas son:

a) *Carta inédita de don Juan C. Varela al Sr. don Bernardino Rivadavia sobre la manera de traducir los poetas latinos y especialmente a Virgilio*, en *RRP*, III (1872), págs. 403-418. La carta está fechada en Hervidero (Uruguay), a 29 de abril de 1836.

b) Carta de J. C. Varela a J. M. Gutiérrez, escrita en Montevideo el 7 de setiembre de 1838, en J. M. GUTIÉRREZ, *Estudio sobre [...] don Juan de la Cruz Varela*, en *RRP*, II (1871), págs. 405-407. En el volumen (Buenos Aires, 1871) que, publicado con el mismo título, reúne las diversas partes del estudio de Gutiérrez aparecidas primero en la *RRP*, figura la carta en las páginas 118-120.

²⁸ P. VIRGILII MARONIS *Opera Omnia: Obras completas de P. Virgilio Marón traducidas al castellano por don EUGENIO DE OCHOA, de la Academia Española*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869.

predilección de dos personas tan allegadas a mi cariño ²⁹, por el poeta de Mantua, me llamaba siempre la atención y he tenido varias veces la idea de imprimir para uso de los estudiantes y para despertar en ellos el gusto por la verdadera poesía, un librito con el título de *Virgilio argentino*, que contuviere el texto del canto consabido y en frente la traducción en silva de Varela, y a continuación la de Dn. Ventura, por ser ambas muy buenas en mi concepto.

Supongo que cuanto se refiera a su comercio con Virgilio ha de serle a V. agradable; y en este concepto doy a V. la noticia anterior, esperando tener el gusto alguna vez de ofrecer a V. los nueve volúmenes de la *Revista del Plata* a que me he referido, y la cual está actualmente suspendida porque las letras callan cuando suena el fusil, y en esta situación nos hallamos en este momento, aunque con esperanzas fundadas de que no sea la guerra civil de mucha duración ³⁰.

²⁹ Como él mismo lo dice (*Varela*, pág. 4), Gutiérrez tuvo una "deuda de afecto y agradecimiento" hacia J. C. Varela; éste, el hombre de letras más brillante y representativo de la época rivadaviana, había escrito deferentemente al aún poco conocido Juan María Gutiérrez, y había llegado a regalarle una copia de su traducción inédita de la *Eneida* para que el joven crítico "se dignara comunicarle su modo de pensar" sobre ella (cf. notas 25 y 27). Gutiérrez fue también amigo de los hermanos del poeta, especialmente de don Florencio — una de las figuras más destacadas de la emigración argentina en Montevideo durante la época de Rosas —, con quien mantuvo una respetuosa y cordial correspondencia. Estas muestras de aliento y aprecio de los Varelas dejaron honda huella en una naturaleza como la de Gutiérrez, capaz de la nobleza del agradecimiento, que entendió ofrecer con su estudio sobre don Juan Cruz el tributo de gratitud y afecto que debía a su memoria.

En cuanto a Ventura de la Vega, no tengo noticias de que Gutiérrez haya mantenido relaciones con él. En su archivo no se encuentra ninguna carta del autor de *El hombre de mundo*. Es posible, por tanto, que el "cariño" por Vega se deba simplemente a la condición de nativo de Buenos Aires de éste, pues ya se sabe con qué simpatía prohijaba Gutiérrez todas las manifestaciones de talento de los americanos. A don Juan María (*Poesías*, Buenos Aires, 1945, págs. 178-182) se debe una composición a *Ventura de la Vega: Versos recitados delante de su retrato en el Teatro de la Victoria en la noche del jueves 25 de enero de 1866*, que es un elogio y reivindicación para las letras argentinas de ese hijo de Buenos Aires que hizo su vida literaria en España. Naturalmente, Gutiérrez nunca le perdonó el haberse quedado en Madrid, y lo consideró malogrado por ello (*Cartas*, págs. 67-69).

³⁰ En el año 1874 terminaba su presidencia Domingo F. Sarmiento. Realizadas las elecciones de que surgiría su sucesor, resultó triunfante Nicolás Avellaneda.

Dispense V. la libertad que me tomo, reciba de nuevo mis agradecimientos y disponga V. de la buena voluntad de su m. at. Sr.,

q. b. s. m.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

P. S. 1ª — La edición, el formato, el esmero general que deja traslucir su traducción por parte de V. y de los impresores, hacen recomendable y precioso este libro desde que se examina por encima, y esto redundará en honra de la cultura sudamericana. Tiempo hacía que no recibía una edición de obra americana más perfecta que ésta, por lo cual también doy a V. la enhorabuena. El libro es el representante en el exterior del progreso intelectual y artístico que ha alcanzado un país, y por el de V. no puede menos que reconocerse el camino próspero que lleva esa república.

P. S. 2ª — Se me ocurre decir a V. que cuento entre mis amigos, sin conocerle más que por una larga correspondencia epistolar, al Sr. Uricoechea ³¹, residente en París, y de quien va[¿n?] algunos meses que no tengo noticias. Tal vez se halle en ésta en cuyo caso hágame V. el favor de ofrecerle mis respetos y recuerdos.

El general Mitre, derrotado en las urnas, se alzó en armas el 24 de setiembre, en vísperas de la transmisión del mando. Las esperanzas de Gutiérrez en la breve duración de la guerra civil estaban bien fundadas, porque en el momento de escribir su carta ya el propio Mitre, que encabezaba el levantamiento en la provincia de Buenos Aires, había sido vencido y obligado a rendirse en La Verde. El 9 de diciembre terminó definitivamente la revolución con el triunfo en Santa Rosa de las fuerzas del gobierno, a las órdenes del entonces coronel Julio A. Roca, sobre las tropas mitristas del interior del país dirigidas por el coronel Arredondo.

³¹ Sobre la amistad entre Uricoechea y Gutiérrez véase la segunda parte de este trabajo.

Bogotá, abril 17 de 1875.

Sr. D. Juan M. Gutiérrez
Buenos Aires.

Muy estimado Señor mío:

Hace algunas semanas recibí la favorecida de U. de 27 de noviembre del año pasado. Yo había escrito a U. en 17 de septiembre, la misma fecha en que empecé a remitirle entregas de mi edición de Virgilio y del *Anuario de la Academia Colombiana*³² (correspondiente de la Española); habiendo U. recibido aquéllas, temo que éstas y la carta se hayan extraviado, cosa muy factible tratándose de comunicaciones entre este y ese lugar³³. Repongo con mucho gusto, y con deseo de que lleguen a sus manos, los pliegos que me dice U. le faltan de mi obra. En ellos precisamente está el discurso preliminar, donde hablé de las traducciones de Varela y de V. de la Vega³⁴, refiriéndome a la noticia que de la primera dio U. en la *América poética*. Bien haría U. en llevar a cabo la edición que ha ideado del *Virgilio argentino*. No conozco ni la traducción ni las cartas de Varela. En cuanto a los 9 vol. de la *Revista del Plata* serán para mí preciosísimo obsequio. La misma hambre que le aqueja a U. de la literatura neo-granadina, o llámese colombiana, me aqueja también a mí respecto a la argentina. Conozco algunas muestras excelentes.

He visto anunciada la muerte del Sr. D. Florentino González, a quien U. cita en su carta como a colega de esa universidad. Aunque no tuve amistad con él, era no sólo mi compatriota sino pariente mío por afinidad. Fue casado con mi tía Dña. Bernardina Ibáñez³⁵. Me temo mucho

³² *Anuario de la Academia Colombiana* (Bogotá, Imprenta de *El Tradicionista*), t. I (año de 1874).

³³ Para la dificultad de las comunicaciones en América, véase la nota 20.

³⁴ *Obras de Virgilio traducidas en versos castellanos con una introducción y notas* por MIGUEL ANTONIO CARO, t. I, Bogotá, 1873, pág. cxv; también en *O. C.*, II, pág. 220.

³⁵ Doña Bernardina era, en términos exactos de parentesco, su tía abuela, por ser hermana de doña Nicolasa Ibáñez, quien casó en 1813 con Antonio José Caro,

que haya muerto fuera del seno de la Iglesia. Me lo hacen sospechar sus últimas publicaciones. Deja dos hijas estimabilísimas que fueron un tiempo gala de los salones de Bogotá: una de ellas, Soledad, es monja del Sagrado Corazón en Santiago. Ruego a U. que me comuniqué si el pobre de mi tío murió como católico.

He enseñado a mi impresor el párrafo de U. relativo a la edición de mi obra, y le ha complacido sobremanera. Aún más satisfecho debo estar yo por el juicio que U. ha formado de mi trabajo. Hace años que estoy acostumbrado a mirar con respeto el nombre de don Juan M^a Gutiérrez. Mis ideas sobre el modo de traducir a Virgilio están en parte consignadas en el *Estudio preliminar* del primer tomo, y las ampliaré en una carta al Sr. Piñeyro, que saldrá al frente

padre de don José Eusebio y abuelo de don Miguel Antonio. Un curioso testimonio de época del viajero inglés CH. S. COCHRANE, *Journal of a residence and travels in Colombia during the years 1822 and 1824*, Londres, 1825 (citado por A. GÓMEZ RESTREPO, *Bogotá*, Bogotá, 1926, pág. 100), nos revela que "la más admirada [de las mujeres de Bogotá] es una que se llama Bernardina". Se refiere el inglés, muy impresionado, a doña Bernardina Ibáñez, célebre por su extraordinaria hermosura. El general Santander fue amigo y admirador de "la amable Bernardina, reina de Cundinamarca", y, durante su destierro en Europa, deseaba verla en el Viejo Mundo "para que honrase nuestro país y luciera gallardamente, pues todavía no he visto quien se le asemeje" (*Archivo Santander*, vol. XVIII, Bogotá, 1923, págs. 209 y 169). Su recuerdo no abandonaba a Santander, que escribía desde París el 24 de febrero de 1830 a Juan Manuel Arrubla: "Dígale a Bernardina que he visto el sepulcro de Eloísa y Abelardo en el cementerio del Padre Lachaise de esta capital, y que al instante me acordé de ella, no sé por qué: que llevo un diario muy curioso, el cual la divertirá mucho cuando yo se lo lea sentado bajo algún arboloco" (*ibid.*, pág. 210).

Caro trató a su tía Bernardina y se conserva un tierno recuerdo de ello en una vieja carta de familia: el 10 de noviembre de 1856 doña Nicolasa, ya en Londres, expresa su alegría a su pequeño nieto Miguel Antonio — no tenía todavía trece años — por haber recibido "cartica" suya, y le dice que con su hija Manuelita "no nos cansábamos de agradecer a Bernardina el gran servicio que me había hecho en hacerte escribir" (MARGARITA HOLGUÍN Y CARO, *Los Caros en Colombia*, 2^a ed., Bogotá, 1953, pág. 182). Doña Bernardina Ibáñez murió en 1864. En cuanto a don Florentino (cf. n. 19), es posible que Caro no haya llegado a tener amistad con él, no sólo por la temprana edad que tenía cuando González dejó por última vez a su patria en 1859, sino por las diferencias ideológicas que lo separaban de su familia. Su madre doña Blasina Tobar de Caro reclababa en 1851 que Florentino González leyese las cartas que le confiaba para su padre José Eusebio, emigrado entonces en Nueva York, y

del 3º (Piñeyro es el redactor de *El Mundo Nuevo* de Nueva York) ³⁶.

Ya que U. desea una colección de buenos libros colombianos, yo me encargaré con mucho gusto de hacerla, siempre que U. me diga hasta qué suma puedo gastar. Yo podré obtener algunas rebajas en los precios, y excusado me parece añadir que mi trabajo será el de un amigo, no el de un comisionista. 'Entre sastres no se cobran hechuras' dice por acá un refrán, no sé hasta qué punto castizo, pero sobrado justo en su aplicación. Más digo a U., no será éste un obsequio, sino el cumplimiento facilísimo y gustoso de un deber literario; siento no ser rico para poder obsequiar a U. con los libros mismos, enviando de ellos una colección completa.

El Sr. Uricoechea, gran coleccionista, corresponsal de U., y amigo y paisano mío, está establecido en París, 199 fbg

comentaba a su esposo que "Florentino ha improbado mucho al gobierno rojo, pero me parece que lo imprueba porque no es él el que gobierna" (Id., *ibid.*, pág. 110).

Florentino González, que en su juventud fue radical, moderó con la edad sus tendencias políticas. No abandonó, sin embargo, el liberalismo. Entre los escritos que harían sospechar a Caro que su tío vivía al margen de la religión podría figurar, imagino, la traducción de las *Considerations on Representative Government*, de J. STUART MILL, obra que sin duda no se dedicaría a popularizar un católico. En O. C., III, pág. 160, Caro se refiere con dureza a González.

³⁶ ENRIQUE PIÑEYRO (1839-1911), crítico cubano, había dado noticia de la traducción de Caro en su artículo *Un traductor colombiano de Virgilio*, en *El Mundo Nuevo: América Ilustrada* (Nueva York), 10 de octubre de 1874; el trabajo se encuentra reproducido en sus *Estudios y conferencias*, Nueva York, Imprenta de Thompson y Moreau, 1880, págs. 289-296. El comentario de Piñeyro era elogioso, salvo en lo referente al metro adoptado por Caro, que creía el cubano perjudicaba la fidelidad de la traducción. La carta que anuncia don Miguel Antonio no apareció en el tercer volumen de su versión de Virgilio; sin embargo, Caro la había escrito: el 18 de marzo de 1879 decía a Menéndez Pelayo: "La lectura de su artículo de usted sobre Hermosilla me ha sugerido la idea de sacar a relucir, y dedicar a usted, unos apuntes que tenía arrumbados sobre el metro y el lenguaje que han de emplearse en la traducción de los épicos antiguos. Saldrán probablemente en forma de una carta literaria en el *Repertorio Colombiano*" (*Epistolario*, págs. 191-192). Esos apuntes "arrumbados" son seguramente los publicados en O. C., II, págs. 223-233, con el título *Del metro y la dicción en que debe traducirse la epopeya romana*. Me dice don Carlos Valderrama Andrade que el trabajo permaneció probablemente inédito en vida de Caro, y que sólo vio la luz en la edición oficial de sus obras hecha por su hijo Víctor E. y Antonio Gómez Restrepo.

St. Honoré. Satisfago así la duda de U. sobre su paradero.

Concluyo por hacer a U. en reserva y en el tono propio de la confianza que U. me ha inspirado, una consulta. ¿Cree U. que si yo me trasladase a esa capital podría obtener un acomodo literario, por ejemplo en esa universidad, suficiente a darme con qué vivir con alguna decencia y holgura en unión de mi corta familia? ³⁷.

Soy de U. con todo respeto afmo. S. S.

MIGUEL ANTONIO CARO.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1875.

Sr. Dn. Miguel Antonio Caro
(en Bogotá).

Muy estimado Señor mío:

Hace tres días que tuve la agradable sorpresa de recibir una carta de V., única que ha llegado a mis manos: la otra a que V. se refiere, de 17 de sept. del año p. p., así como el *Anuario de la Acad. Colombiana* se han quedado por el camino. La misma suerte hubiera cabido a la que tengo el placer de contestar si no fuese tan exacto como rígido el régimen de correos en Inglaterra, en donde tuve aviso oficial de hallarse detenida una carta con sobre para mí, por "insufficiently prepaid", a pesar del timbre de 50 cent. que supongo colombiano, y de su calidad de sencilla. Ahora puedo explicarme todo. Sé que el envío de las entregas de su publicación virgiliana es un movimiento espontáneo de V.; que es V. quien repuso "con mucho gusto" los pliegos

³⁷ Téngase en cuenta que Gutiérrez había sido rector de la Universidad de Buenos Aires desde el 1 de abril de 1861 hasta el 7 de octubre de 1873. Posiblemente Caro sabía que Gutiérrez desempeñaba este cargo, y por ello le solicitó un puesto en esa casa de estudios, pero, seguramente, en el momento de escribir la carta no tenía noticias de que hacía más de un año que don Juan María estaba jubilado.

Don Miguel Antonio se había casado en 1873; de aquí la alusión a su "corta familia".

primeros que me faltaban, aspiraba a conocer y se hallan ya en poder mío.

Si hubiera tenido a la vista la parte en prosa de su trabajo cuando hablé de él en la *Rev. del Plata* ³⁸, a fuer de hombre honrado y guardando los respetos de veracidad que su carácter de V. impone, habría tenido que rectificar, desde mi punto de vista, el papel que hace V. representar a Virgilio en la historia del pensamiento moderno y de la teología, nacido de la Edad Media ³⁹. Lo habría hecho no sin sentimiento porque no quiero ver a un americano incidir en las aberraciones de aquel humanista godo ⁴⁰ que V. conoce, el cual ofrece la traducción de las *Geórgicas* como excelentes modelos para componer, conforme a la mejor retórica, sermones de doctrina católica. A este respecto le ha contradicho a V. mi amigo el distinguido chileno Barros

³⁸ *Virgilio en América*, en RRP, X (1875), págs. 593-631. El estudio toma como eje el comentario crítico de la traducción de los libros I y VI de la *Eneida* por Fermín de la Puente y Apezchecha — a quien Gutiérrez considera americano por su nacimiento en Méjico — y de las *Eglogas* (a partir de la cuarta), las *Geórgicas* y los libros I-IV de la *Eneida*, por M. A. Caro. Esto era lo que hasta ese momento había llegado de Bogotá a don Juan María.

Este trabajo del crítico argentino se reimprimió más adelante — con cortes — en el primer tomo de las *Obras* de Virgilio, según la traducción de Caro, de la Biblioteca Clásica de Madrid. Encabezaba el segundo volumen el conocido estudio de Menéndez Pelayo, *Traductores españoles de la Eneida*.

³⁹ Al buen liberal que era Gutiérrez chocó, de la interpretación que Caro hacía de Virgilio, el que éste apareciera — para decirlo en la certera prosa de CUERVO, *Una nueva traducción de Virgilio*, en *Anuario de la Academia Colombiana*, I (1874), pág. 216 y en *Obras*, II, pág. 854 — “como el más moderno entre los antiguos, especie de media luz gratisima que anuncia los esplendores de la civilización cristiana”.

⁴⁰ Este humanista “godo” es Juan de Guzmán. En prólogo a la traducción de las *Geórgicas*, Salamanca, 1586 (cito por la reimpresión que hizo Mayáns: P. VIRGILII MARONIS *Opera Omnia, variis interpretibus et notibus illustrata*, en Valencia, en la oficina de los hermanos de Orga, 1795, t. II, pág. 19) dice Guzmán: “Luego se me ofreció que esta obra era muy digna de los predicadores, que no acertaron en su niñez a estudiar retórica, para que considerando el artificio que en cada una de estas *Geórgicas* usa el poeta, puedan, si pusieren una poca de atención, guardar el mismo modo en sus sermones, y así llevar más concierto de aquel que tenían, si acaso no estaban bien en el modo de proceder. Porque cualquiera de estas *Geórgicas* es breve, y pueden de aquí industriarse en lo que no estudiaron, y cómo deben comenzar, mediar y fenecer”.

Arana en la *Bibliografía* que publica en la[s] últimas páginas de uno de los recientes números de la *Revista de Santiago* ⁴¹.

El pensamiento humano está subordinado en todos los rumbos de su actividad a un impulso inicial, y cada hombre tiene el suyo social, político o religioso. Vd. se tiene formado uno como literato y como individuo de la comunidad social que yo no puedo ni quiero discutir. Quédenos entera libertad para acertar o equivocarnos en materias cuya solución está reservada a tiempos ignotos y distantes que no alcanzaremos probablemente. Trátase de averiguar si las sociedades actuales en anarquía entrarán en quicio volviendo a recorrer el camino que las ha traído al estado miserable en que se encuentran, o han de trillar el nuevo que les señala el pensamiento y la filosofía moderna. He aquí la cuestión y el debate a la orden del día. Ya que los americanos nos hemos emancipado políticamente del viejo mundo, ¿por qué seguir a remolque de él en todas direcciones? El pensamiento (no necesito sino recordarlo a su ilustración) tiene una correspondencia última con el signo que le representa, y tarde o

⁴¹ No he podido hallar la *Revista de Santiago*, pero encuentro la reseña de Barros Arana a la traducción de Caro en el vol. IX de sus *Obras completas*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, págs. 226-228. El recopilador indica, pág. 213, que el conjunto de notas bibliográficas en que figura procede de la *Revista Chilena* (Santiago, 1875), no de la *Revista de Santiago*, como dice Gutiérrez. Posiblemente, este quiso referirse a la '*Revista [Chilena,] de Santiago*'; la *Revista de Santiago* cesó de publicarse en 1873 y es difícil que hubiera alcanzado a salir en ella una reseña de la traducción de Caro, aparecida el mismo año.

La noticia de Barros Arana es francamente favorable; el único punto que le parece digno de censura es que, "al juzgar las tendencias de las poesías de Virgilio, el señor Caro, con todo, se ha dejado arrastrar por el ascetismo a un terreno resbaladizo que no es el de la literatura seria ni el de la verdadera ciencia. Virgilio, dice: pudo tener visión de cosas sobrenaturales, porque Dios 'alguna vez concedió a gentiles, así como el de milagros el don de la profecía, el cual supone visión sobrenatural' [...]. 'La doctrina católica', añade, 'no dice que a consecuencia del pecado de Adán hubiese perdido el hombre sus facultades naturales, sino que perdió la gracia y la justicia con que estaba hermoseedo'. El señor Caro cita en su apoyo a San Pablo, San Juan Evangelista, Santo Tomás, San Ireneo, etc., etc. (tomo I, pág. xii). Es a lo menos de mal gusto, por no decir un chocante absurdo, esto de juzgar las grandes obras de la poesía con un criterio teológico" (*op. cit.*, pág. 228).

temprano han de hallarse, cortesanos, conservador[es], tímidos, sin originalidad, los letrados de América tentados por los ejemplos perniciosos de una sociedad tan atrasada y corrompida, como, por desgracia nuestra, es la de nuestra antigua metrópoli. Comprenderá V. por qué no he respondido al nombramiento que de mí hizo la Academia para formar en el Plata una *sucursal suya* ⁴². Ya que no podemos hablar otra lengua que la castellana, démosla con nuestros propios medios y esfuerzos una fisonomía propia y nuestra, americana, componiendo una “academia” desde Méjico hasta aquí. Esta academia, representando una población más numerosa que la peninsular, haría un diccionario y una gramática que sorprendería[n] al mundo, mientras que ahora todo nuestro lujo consiste en los trabajos de Bello y de Cuervo que son la obra de individualidades respetuosas de determinadas prácticas ⁴³, mientras quedan inútiles y sin aprovecharse las fuer-

⁴² Sobre el nombramiento de Gutiérrez en la Academia Española, véase la segunda parte de este trabajo.

⁴³ Bello y Cuervo, para “mantener las inapreciables ventajas de un lenguaje común” — como dijo el caraqueño —, acataban a España como centro lingüístico del mundo hispánico. En este sentido hay que entender la censura de Gutiérrez: don Andrés y don Rufino, al adoptar esa actitud, respetaban las prácticas anteriores a la independencia de América, cuando la metrópoli imponía sus normas a las colonias.

Ya en *Virg. en Amér.*, pág. 606, Gutiérrez había manifestado su discrepancia con Cuervo en este punto, a propósito de las palabras de PUIGBLANCH, *Opúsculos gramático-satíricos*, II, Londres, 1828, pág. xxxvi, que el bogotano había colocado como lema de sus *Apuntaciones*: “Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre”. Es sabido cómo Cuervo modificó posteriormente su posición al respecto (prólogo a *Apunt.*, 7ª ed., en *Obras*, I, pág. 44), y que en su polémica con Valera mostró varias coincidencias con las ideas que en su momento defendió Gutiérrez; esta curiosa aproximación al argentino se debe, seguramente, a la fuerte veta americanista de don Rufino. En cuanto a Bello, Gutiérrez lo consideraba “harto tímido y conservador” (*Cartas*, pág. 49). La causa de esta opinión radica en última instancia — como en tantos problemas americanos — en la diferente actitud adoptada ante España. Para Bello ésta era la realidad básica de Hispanoamérica, y, como tal, la defendió apasionadamente contra los reformistas que la negaban. Ciertamente, el venezolano propugnaba, como sus adversarios, la independencia mental y la modernización de América, pero la independencia debía consistir para él en un desarrollo de la

zas vivas de millones de hombres que han elaborado un lenguaje original y pintoresco que sólo requiere ajustarle a las condiciones normales de nuestra índole gramatical, nacida, no de la Academia, sino de esa lógica admirable que ha presidido al desarrollo de los idiomas que hablamos los racionales, y nos revela la filología. Le apunto a V. herejías a la pasada y temblando del juicio que formará V. de mí por ellas: fruto tal vez de mi ignorancia en materias sumamente delicadas, y que suplico a V. las tome con la benevolencia que me manifiesta en otros puntos de su muy apreciable carta.

Mi malogrado amigo González sucumbió de un golpe fulminante de apoplejía y no sé lo que le hubiera aconsejado la conciencia en sus últimos momentos, en estado de razón. No creo, sin embargo, que hubiera pedido lo que se llaman los recursos espirituales, puesto que ningún remordimiento debía experimentar como hombre honrado y justo que era a toda prueba. El se había convencido de que la política -teológica- ultramontana, o romana, es incompatible con el gobierno libre, objeto de sus cotidianas preocupaciones y de sus asiduos estudios en la prensa y en la cátedra. Pero tranquilícese V. El alma del Dr. Dn. F. González debe hallarse en lugar de elección en el mundo desconocido. El experimentó un dolor muy grande en la vida como padre de una

propia personalidad hispanoamericana — de raíz española — y no en anularla, adoptando servilmente los resultados de otras civilizaciones (en vez de imitar su espíritu creador). En el plano del lenguaje, por tanto, la posición de Bello consiste en tomar como un todo a "las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes", sin separar a América de España, lo que a sus ojos no hubiera sido independencia, sino una mutilación. Claro que al querer conservar unidas a ambas áreas, Bello tenía que defender las normas lingüísticas de máxima validez en el mundo hispánico, y éstas, en su época, no podían ser otras que las que habían alcanzado vigencia cuando España y América constituían un todo, es decir, durante el Imperio español, cuyo centro era la corte de Madrid. De hecho, pues, y en salvaguardia de la unidad del idioma, Bello se veía llevado a considerar a la Península como centro del mundo de habla española. Su consideración del seseo como "vicio" es, a este propósito, bien sintomática. Don Andrés, como toda persona de buen sentido, admitía modificaciones en el lenguaje, pero estaba dispuesto a aceptar sólo las que no significaran un cambio del centro de gravedad del idioma.

criatura bella, buena y perfectamente educada, y es justo que el Juez Supremo le tome en cuenta esta tortura que experimentó su corazón bien formado. Él vio a su hija arrebatada de su hogar para encerrarse en el egoísmo del claustro, en donde es una excelente profesora y por consiguiente proporciona pingües entradas a la congregación del *Sacré coeur* formada de mujeres extranjeras en Valparaíso, bajo el ala de la Compañía de Jesús.

Siendo Rector de la Universidad envié y llegó a Bogotá una remesa de libros casi todos oficiales y administrativos, recibiendo en cambio otra remesa de la misma especie. Esto me hace presumir que no es imposible que V. reciba un cajón de publicaciones argentinas que desde mañana comienzo a formar e irá por los vapores del Pacífico por medio de mi librero Dn. Carlos Casavalle ⁴⁴. Entonces tomaré medidas para poner a disposición de V. algunos pesos para que se sirva adquirirme los mejores libros colombianos, relativos muy especialmente a la literatura poética, aunque los buenos prosadores no estarán de más. Es imponderable la favorable idea que he formado de los escritores paisanos de V. y siempre ando a caza de ellos, sin conseguir gran cosa. Conozco el nombre y alguna composición suelta del Sr. Dn. Eusebio Caro ⁴⁵.

⁴⁴ Carlos Casavalle (1826-1905), librero y bibliófilo, fue el dueño de la famosa Imprenta y Librería de Mayo, que fundó en 1862. Por la jerarquía que dio a los trabajos tipográficos y por la altura de miras con que encaró su tarea editorial (cf. la nota 55), inició, junto con otros editores y libreros que aparecieron en la década de 1862 a 1872, el movimiento que convirtió a Buenos Aires en uno de los grandes centros del libro del mundo hispánico. Tuvo gran amistad con Gutiérrez, quien fue mentor y animador de muchas de sus empresas. Don Juan María redactó para él el *Boletín Bibliográfico Sud-Americano*, que publicó la Librería de Mayo durante los años 1870 y 1871, ingente esfuerzo para reunir y dar a conocer los escritos de las plumas hispanoamericanas.

⁴⁵ En la *América Poética* (1846) no alcanzó a entrar José Eusebio Caro; sí figura en las otras antologías de líricos americanos que compiló Gutiérrez (cf. n. 18). En el borrador de la última carta que Gutiérrez escribió a Uricoechea (AG, caja 5, carpeta 16, legajo 3), con fecha 26 de diciembre de 1877, se encuentra este juicio de las poesías de J. E. Caro: "Siempre fui aficionado a las poesías de Dn. Eusebio Caro, de las cuales la más conocida por acá es su 'lágrima de felicidad'; ahora que las conozco todas [por la edición de sus *Obras* que le envió don Miguel Antonio; cf. las cartas de 23 de mayo de 1877 y 18 de junio del mismo año] soy más apasionado a ellas, en las cuales descubro un

Las *Peregrinaciones de Alfa* ⁴⁶ me las trajo de Valparaíso el amigo de cuya muerte he hablado a V. y el libro sobre modismos bogotanos del Sr. Cuervo lo debo al Sr. Uricoechea ⁴⁷ desde París, con quien mantengo frecuente y para mí sabrosa correspondencia. Este amigo me ha manifestado, como V., deseo de trasladarse temporalmente a Bs. Aires para dedicarse a las ciencias que le son favoritas ⁴⁸; pero aún no he podido contestarle como yo quisiera y él merece, por cuanto ensayamos modificaciones en todos los ramos de la instrucción pública, en consonancia con el texto de la nueva Constitución de la Provincia ⁴⁹.

Quiera V. señor, dispensarme las libertades que me he tomado en estos renglones y de creer en la sinceridad de la estima que profesa a sus talentos y a su carácter su at^o S. S. q. b. s. m.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

espíritu nuevo y original. La *hacha* del proscrito es digna de Longfellow y huele a yankee, olor que es más fragante que el que exhalan los idilios inocentes del vizcaíno Trueba, por ejemplo”.

⁴⁶ *Peregrinación de Alpha* (M. ANCÍZAR) por las provincias del norte de la Nueva Granada, en 1850 y 1851, Bogotá, Imprenta de Echeverría hermanos, 1853.

⁴⁷ Uricoechea regaló a Gutiérrez las *Apuntaciones* en diciembre de 1874 (cf. su carta del 20 de diciembre de 1874). Más adelante, Cuervo mismo le envió un ejemplar de la segunda edición, acompañando al libro de una carta que debía tener interés para conocer el desarrollo de su pensamiento: Uricoechea, encargado de remitir dicha carta a Gutiérrez desde París, la leyó y le comentaba a don Rufino que en ella “habla U. más decidido respecto a la autonomía de la lengua en América” (CUERVO, *Cartas*, I, pág. 205). Lamentablemente, no hay manera de conocer el contenido de esta carta, pues no se encuentra registrada en el archivo de Gutiérrez y la pérdida de los papeles de Uricoechea ha hecho desaparecer la copia que de ella sacó don Ezequiel. El agradecimiento de Gutiérrez a la carta y al libro de Cuervo puede leerse en CUERVO, *Cartas*, I, págs. 232-234.

⁴⁸ La química y la mineralogía; véase la segunda parte de este trabajo.

⁴⁹ La provincia de Buenos Aires se había dado una nueva constitución el 14 de noviembre de 1873. Como la legislatura provincial demoraba tratar los proyectos para una ley de enseñanza pública conforme a la reciente carta magna, el gobernador Mariano Acosta expidió el 26 de marzo de 1874 un decreto reglamentando la instrucción secundaria y superior. La reorganización a que dio lugar ese decreto provocó las modificaciones en la instrucción pública a que se refiere Gutiérrez.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1876.

Sr. Dn. Miguel Antonio Caro

Señor de mi aprecio y amistad:

El 16 de noviembre último tuve el gusto de recibir la carta de V. fecha 17 de agosto, y hoy llega a mis manos la entrega 1^a del tomo 3^o de la traducción virgiliana, que he recorrido por encima, reservándome darla una lectura atenta.

Inmediatamente que recibí su citada carta de agosto, y bajo las impresiones que ella causó en mi ánimo, desahogué mis sentimientos con mi amigo Uricoechea ⁵⁰, residente en París, con quien mantengo una correspondencia agradable y útil para mí. Supongo que serán ustedes amigos, o que al menos, como compatriotas y dados a tareas literarias, se estimarán cual corresponde al mérito de ambos.

Sería sensible que tuviese V. que abandonar sus estudios sobre Virgilio, que tanta honra hacen a la América del Sur, en la cual y aun en España misma, no tienen rival ⁵¹; porque

⁵⁰ En efecto, en una carta de Uricoechea, fechada en París el 27 de diciembre de 1876, contestación a otra de Gutiérrez del 16 de noviembre del mismo año, figuran unas reflexiones que han de ser respuesta a la preocupación de Gutiérrez por la suerte de Caro, que escribía su carta del 17 de agosto, un día después de haber comenzado la guerra civil de 1876-1877 (cf. n. 56); comenta Uricoechea: "Caro dice que va a tomar las armas — puede ser frase poética — porque en Bogotá se ha puesto la situación de tal modo que los conservadores retrógrados (o ultramontanos) como él y los liberales no desean otra cosa sino exterminarse unos a otros. ¡Si al fin lo hicieran quedaríamos algún tiempo en paz! [...] ¡Qué triste ver que un hombre de las dotes de Caro se meta en semejante zahurda!". Gutiérrez debe haber escrito anteriormente a Uricoechea sobre Caro, comentándole la traducción virgiliana de su paisano; posiblemente le haría, a propósito de su lenguaje, las observaciones que expuso en su *Virg. en Amér.*, porque don Ezequiel responde en carta de París del 12 de julio de 1875: "Los defectos de Caro son conocidos y creo que él mismo no los desconoce, pero quiere a todo trance levantar la lengua a las alturas cervantinas y tal vez nos lleve al oscurantismo. La intención es buena, pero los medios tal vez no adecuados. Pertenece a la escuela de neo-católicos que con Vergara y otros se propusieron sostener la lámpara de la fe romana — que no cristiana — en Colombia y son los únicos que U. conoce. Tenemos otros que no le van en zaga y de ideas enteramente opuestas".

⁵¹ Este juicio de Gutiérrez era el mismo que se tenía en España; son conocidas las palabras de MENÉNDEZ PELAYO: "La traducción del señor Caro es sin duda la mejor que poseemos en castellano, a lo menos tomada en conjunto" (*Trad. esp. de la Eneida*, en *Bibl. Hisp.-Lat. Clás.*, VIII, pág. 391).

como V. sabe, no tiene la latina una hija menos agradecida que la lengua castellana. Los estudios clásicos no andan a la moda en ninguna parte del mundo exceptuando los países teutónicos, y eso en las altas esferas de la literatura. Sin embargo, estoy desde muy atrás, persuadidísimo de su importancia y de su influjo sobre el buen gusto, sobre la rectitud del juicio y sobre el arte difícil de expresar con propiedad los sentimientos y las ideas. Los vicios lamentables que se notan en la literatura y particularmente en la poesía americana, provienen, en gran parte, del desdén con que nuestros más lucidos talentos miran a los antiguos; y es por esta razón que los esfuerzos de V. por hacerlos amar y conocer son tan meritorios como no sabría yo encarecerlo.

Su carta detenida de sept. del año p. p. tengo el sentimiento de decirle que se ha quedado en el camino. En cuanto a las *Horas de amor*⁵², uno de los ejemplares que V. ha tenido la bondad de dirigirme — no he recibido más que uno de los tres — está ya colocado en la parte más selecta de mi colección de poetas suramericanos. Este libro es una joya bajo todos respectos, y me ha proporcionado “horas” deliciosas, y aumentado con su lectura la estima que sinceramente le profeso a su autor. Los periódicos también están en mi poder, y por todo doy a V. las más expresivas gracias.

El Sr. Cortés⁵³ es un beduino, o más bien un judío que especula audazmente con los trabajos ajenos, y ni en Chile

⁵² *Horas de amor* por MIGUEL ANTONIO CARO, Bogotá, Imprenta de Echeverría hermanos, 1871.

⁵³ José Domingo Cortés (c. 1839-1884), chileno, escritor y periodista. Estuvo un tiempo en Bolivia, donde fue director general de bibliotecas. Por los años 1873 o 1874 pasó a Europa. Residió en Bruselas y luego en París. En esta ciudad publicó en 1875 su *América poética*, Libr. de A. Bouret e hijo, que es una desvaída imitación actualizada de la obra homónima de Gutiérrez. Cortés era un industrial de la pluma y, como dice RICARDO ROJAS, *Hist. lit. arg.*, Buenos Aires, IV, 1922, pág. 547, nota, “carecía de ilustración, de gusto, y aun de malicia literaria”. Esta última observación se refiere a una sangrienta burla de que fue víctima Cortés. A su paso por Buenos Aires le dieron J. M. Gorriti y B. Demaría varias pedestres poesías de una inventada poetisa Enma Berdier, de quien le contaron una vida melodramática. Cortés, encantado, la hizo figurar en su antología como “una brillante estrella del firmamento literario”. La fantástica

ni aquí merece el menor concepto: todo cuanto toca lo tizna con su ignorancia supina. Anduvo por aquí, me visitó, y a pesar de que estoy siempre dispuesto a alentar y favorecer todos los esfuerzos que se hacen a favor de la gloria americana en materia de letras, sí que el hombre no merecía ser tratado con seriedad, y lo dejé que siguiera como pudiera labrando sus nidos de Abutarda⁵⁴.

Yo tengo también reunidos para V. algunos libros impresos en Bs. As. y entre ellos la *Revista del Plata*, cuya vida se mantiene a fuerza de constancia y desprendimiento por parte de sus redactores⁵⁵. Me parece que lo mejor que tengo que

Emma Berdier tuvo un tiempo vida en la literatura argentina, hasta que al cabo se hizo manifiesta la superchería (Id., *ibid.*, pág. 548, n.).

En la última etapa de su producción Cortés se dedicó a las antologías y editó varios *Parnasos*: boliviano (Valparaíso, 1869), peruano (*id.*, 1871), chileno (Santiago, 1871) y argentino (*id.*, 1873). También publicó un *Diccionario biográfico americano*, París, Bouret, 1875. En la Argentina se recuerda esta obra porque en ella figura la primera biografía que se escribió sobre José Hernández, el célebre autor de *Martín Fierro* (cf. A. PAGÉS LARRAYA, *Prosas del Martín Fierro*, Buenos Aires, 1952, págs. 18-19); por lo demás, sus méritos son análogos a los de sus antologías poéticas. Para que se tenga una idea de la chapucería de Cortés, transcribo este pasaje de una carta que, con su desenfado y gracejo habituales, escribió Ezequiel Uricoechea a Rufino José Cuervo: "Lo felicito a U. por su presidencia en Nueva Granada, pues esa noticia me da el *Diccionario biográfico americano* de Cortés. Si allá llega U., verá que el autor de las *Apuntaciones* fue presidente en 1846. El tal Cortés es un bruto de Chile a quien di apuntes sobre U., y tan animal, que lo confundió con su padre de U., y todo lo ensartó en un solo artículo. Así son las obras de los especuladores" (París, 5 de diciembre de 1875, en CUERVO, *Cartas*, I, pág. 116).

⁵⁴ Recuerdo de *La avutarda*, décimasexta de las *Fábulas literarias* de IRIARTE. Tiene el significativo subtítulo de: "Muy ridículo papel hacen los plagarios que escriben centones".

⁵⁵ Gutiérrez carecía de fortuna, y todos sus estudios histórico-literarios — económicamente improductivos — los realizó sacrificando las oportunidades de obtener una posición desahogada para él y su familia. Aparte de la alusión que hace a Caro en este pasaje, únicamente en una carta a Bartolomé Mitre, del 8 de marzo de ¿1863?, se había referido al hecho: "Usted me dio un empleo [el rectorado de la Universidad de Buenos Aires] que me impone a mi modo de ver, obligaciones tan vastas que nunca podré llenar como las comprendo. Creo de mi deber hacer cuanto me sea posible para ennoblecer y promover el gusto para el estudio y las letras, y fomentar todas las manifestaciones de capacidad intelectual de que es susceptible nuestro país. Por esta razón, exponiéndome a la crítica de muchos, me ve usted meter la cuchara en todos los periódicos literarios, y responder inmediatamente al llamado que hacen a

hacer es remitirlos a París, al cuidado de Uricoechea, para que él les dé la dirección más conveniente y segura. Los que V. me promete serán recibidos con agradecimiento y con el placer que esa clase de adquisiciones me causan siempre que las logro.

Ojalá encuentren a V. estos renglones en el seno de su familia, al lado de sus amigos, y en estrecha relación con ese gran consolador de los malos ratos, que se llama Virgilio.

Mientras tanto, hágame V. el favor de contarme en el número de sus amigos y de los apreciadores de su talento.

Su amigo y S. S.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

Escribo con esta misma fecha a Uricoechea, cuya dirección es: 199 faubourg St. Honoré, París.

Bogotá, mayo 23 de 1877.

Sr. D. Juan María Gutiérrez
Buenos Aires.

Respetado señor y amigo:

Con carta de nuestro amigo Uricoechea recibí la fina de U. de 7 de dic. del año p. p., la cual, como U. lo deseaba, me halló en el seno de mi familia. La suerte de las armas ha sido esta vez adversa a la opinión y a la justicia. Ha sucumbido la más pujante revolución de que hay memoria en

mi pobre colaboración, sacrificando un tiempo que me es preciso para trabajos urgentes de *pune lucrando*" (*Epistolario*, pág. 103 v.). En los momentos en que escribía a Caro, la *RRP*, de la cual Gutiérrez era uno de los directores, pasaba por una grave crisis que ponía a prueba el desprendimiento, no sólo de los redactores, sino de su editor, el benemérito Casavalle (cf. n. 44). Este escribía generosamente a don Juan María el 28 de abril de 1876: "Le repito por escrito, según U. lo desca, lo que hablamos ayer sobre la *Revista*. Esta no se costea a causa de haber quedado reducido el número de suscriptores, y ahora ser casi imposible cobrar a la totalidad de los que existen [...]. Yo no he dicho a U. que quiero suspender la publicación, porque una pequeña pérdida para la imprenta puede compensarse con la conveniencia de terminar los importantes trabajos del *Año 20*, Don Juan Crus [*sic*] Varela, etc. Si U. mira la publicación por la fas [*sic*]

nuestros anales ⁵⁶. De mí y de los míos (mi hermano y tres cuñados envueltos en el turbión de la guerra ⁵⁷), puedo al menos decir, y no es poco consuelo, la frase entera de Francisco I: se ha salvado la honra y la vida. No sería fácil dar una idea del torbellino de infortunios y calamidades que aquí se han sufrido. La rapacidad más desenfadada y vertiginosa ha sido el carácter distintivo del partido que está en el poder: infinidad de familias reducidas a la miseria, poblaciones enteras entregadas al saqueo, multitud de fincas urbanas y

de utilidad pecuniaria, mejor es suspenderla, porque no produce nada; pero si le preocupa el perjuicio que pueda ocasionar a la imprenta, la continuaremos hasta que sea posible" (AG, caja 2, carpeta 7).

⁵⁶ En el Cauca habían sido clausuradas en julio de 1876 las sociedades católicas y cerradas sus escuelas. Esto provocó una insurrección conservadora en ese estado, que muy pronto se trocó en revolución. Las autoridades federales decidieron enviar un cuerpo de tropas al vecino Tolima, de gobierno conservador, al que acusaban de no guardar la neutralidad ante la lucha que se libraba en el Cauca. Los tolimenses se negaron a aceptar esta intervención y obtuvieron el apoyo de Antioquia, el otro estado conservador. El 8 y el 13 de agosto, respectivamente, se declaró perturbado el orden público en Antioquia y el Tolima y se ordenó la movilización; el 16 lo hizo el gobierno federal. Así se inició la guerra civil entre liberales y conservadores, que debía durar ocho meses. Hubo también levantamientos conservadores en Cundinamarca, Boyacá y Santander; allí se formaron unas fuerzas que, tras diversas acciones, fueron derrotadas decisivamente en marzo de 1877 en la batalla de La Donjuana. Los restos conservadores que habían escapado de este desastre fueron vencidos al mes siguiente en Mutiscua. Con este combate desapareció el ejército revolucionario del norte.

Las tropas conservadoras del sur fueron batidas en Los Chancos el 30 de agosto, y libraron el 20 de noviembre una batalla de resultado indeciso en Garrapata. Luego se mantuvieron casi estáticas en Manizales, atrincheradas frente a las tropas del gobierno. La derrota de los revolucionarios del norte hizo que capitularan el 5 de abril de 1877, y con ello terminó la revolución. La carta que Caro escribe el 23 de mayo está todavía impregnada, pues, del ardor de la lucha, del dolor de las heridas y de la amargura de la derrota.

⁵⁷ Se refiere Caro a su hermano Eusebio Liborio y a Antonio, Manuel María y Enrique de Narváez, hermanos de su mujer doña Ana de Narváez. Roberto, el restante cuñado por parte de su esposa, se encontraba entonces en los Estados Unidos. Los Narváez y Eusebio Caro eran miembros del escuadrón, formado por jóvenes de las mejores familias de Bogotá, que mandaba el coronel Urdaneta dentro de la llamada 'guerrilla del Mochuelo'. Se dio este nombre, por el sitio desde donde lanzaron su proclama revolucionaria, a las fuerzas conservadoras que se pronunciaron en Cundinamarca; 'mochuelos' se dijo después en especial a los soldados de Urdaneta, cuyo escuadrón no participó en la desastrosa expedición al norte, sino quedó encargado de hostilizar a las fuerzas del gobierno

rústicas quitadas a sus dueños y adjudicadas al Gobierno ⁵⁸. Y para mostrar con un solo rasgo la contradicción entre los principios y los hechos, baste decir que en ostensible defensa de una Constitución que proclama la libertad de la prensa “sin limitación alguna”, se han expropiado todas las imprentas de particulares. Mi familia ha sido una de las víctimas del despojo ⁵⁹. En fin, la guerra ha cesado, y el Congreso ha expedido un decreto de amnistía. Estamos de nuevo en

en la región de Soacha, en aquella época a veinte kilómetros de Bogotá. Sus hazañas caballerescas, no exentas de picardía juvenil, los hicieron célebres; constituyeron la pesadilla del gobierno, que no logró jamás destruirlos. Enrique de Narváez ha narrado, ya en el ocaso de su vida, esa estudiantina hecha jugando con la muerte en las páginas llenas de encanto de *Los mochuelos*.

⁵⁸ Entre los horrores de la guerra que está recordando Caro, acaso el más triste fue el saqueo de Cali (24 de diciembre de 1876). La referencia a “la rapacidad más desenfadada y vertiginosa” debe entenderse teniendo presente que la ley 2ª del 9 de octubre de 1876 sobre las “exacciones de guerra” había permitido al gobierno liberal poner a remate las propiedades de los conservadores. Estos fueron arruinados. Una anécdota que narra Miguel Cané, ministro argentino en Colombia en 1882, muestra bien la lamentable situación en que habían quedado y la entereza con que la soportaban. Don Carlos Holguín, casado con doña Margarita Caro, hermana de don Miguel Antonio, había sido miembro del comité nacional del partido conservador y había estado en el ejército de Manizales. Cayó, por tanto, dentro de la ley de exacciones. “Verdad es — dice CANÉ, *En viaje: 1881-1882*, París, Librería de Garnier hermanos, 1884, pág. 225 —, y esto sea dicho entre nosotros, que Holguín fue uno de los ‘cachacos’ más queridos de Bogotá, que le ha conservado siempre el viejo cariño. Tiene un espíritu y una sangre fría incomparables. Después de la revolución de 1876, los conservadores, cuyas propiedades habían soportado todo el peso de la dura ley de la guerra, quedaron vencidos, agobiados, más aún, achatados. Una tarde, Holguín se paseaba melancólicamente en Bogotá, cuando del seno de un grupo liberal salió el grito de ‘¡Abajo los conservadores!’”. Holguín se dio vuelta tranquilamente y encarándose con el gritón, le dijo con su acento más culto: ‘¿Tendría usted la bondad de indicarme cómo es posible colocarnos más *abajo* aún de lo que estamos?’. Los *rieurs* se pusieron de su lado y siguió plácidamente su camino”.

⁵⁹ Al precipitarse la guerra civil, a mediados de agosto de 1876, el gobierno suspendió a *El Tradicionista* y remató su imprenta. Don Miguel Antonio había dirigido este periódico, con alguna interrupción, desde 1871, y en él se había consagrado ante la opinión pública. Por el apostolado que cumplió desde esa tribuna, “desarrollado después en campo más amplio, cuando ya Miguel Antonio había formado un hogar, el Arzobispo Paúl lo llamó, en documento público, ‘adaldid de Cristo y de su iglesia’” (VÍCTOR E. CARO, *La juventud de don Miguel Antonio Caro*, Bogotá, s. a. [1930], pág. 23, nota). Su prédica influyó decisivamente: “*El Tradicionista* del señor Caro fue en verdad la cuna de la Regene-

paz; pero creo que no gozaremos de ella mucho tiempo. *Cinis dolosus* ⁶⁰.

Perdone U. este desahogo. De su carta sabré decirle que las palabras que U. me dirige desde esa región distante, llenas de afecto, de aplauso y del más vivo interés por mis trabajos literarios, han caído sobre mi alma como un rocío bienhechor. De justicia debo corresponder a U. dedicándole la única flor — pobrísima por cierto — que ha producido en este tiempo de aflicción ⁶¹ mi esterilizado ingenio: hablo de la adjunta poesía *A las estrellas*.

ración. El doctor Núñez decía que había cambiado su credo político, convencido por su doctrina" (CECILIA HERNÁNDEZ DE MENDOZA, *Miguel Antonio Caro*, Bogotá, 1943, pág. 27; en el mismo sentido, MARCO FIDEL SUÁREZ, *Obras*, I, Bogotá, 1958, pág. 840).

Según MANUEL BRICEÑO, *La Revolución (1876-1877)*, 2ª ed., Bogotá, 1947, pág. 270, la represión del presidente Parra habría llegado hasta el punto de secuestrar y rematar las bibliotecas de Caro y de otros destacados conservadores. Dado que Caro no se refiere a este atropello en su carta, acaso sea falsa esta noticia que recibió Briceño.

⁶⁰ HORAT., *Carmina*, 2, 1, 8: "[...] incedis per ignes / suppositos cineri doloso". Traduce Caro (*Obras poéticas*, Bogotá, 1933, pág. 296): "va[s] pisando sobre brasas que oculta ceniza engañosa". Esta reminiscencia horaciana se encuentra también en CUERVO, *Vida de Rufino Cuervo*, en *Obras*, II, pág. 1092: "La calma de que nos hablaba *El Argos* era como la ceniza puesta sobre el fuego traidor que dentro de poco tiempo había de abrasar la República".

Como dice Caro proféticamente, la paz que se produjo tras la guerra civil de 1876-1877 fue de poca duración. El presidente Rafael Núñez, caudillo de la Regeneración — movimiento que se reconocía inspirado por la doctrina que Caro había expuesto en *El Tradicionista* (cf. la nota anterior) — quiso en 1885 modificar las instituciones colombianas. Ante este intento ocurrió el mismo año un levantamiento armado de los liberales, que fracasó. Esa revolución aceleró el proceso de transformación política; en 1886 se dio Colombia una nueva constitución — sabido es el papel fundamental que desempeñó don Miguel Antonio en la redacción de esa carta magna — y en 1888 llega ya a la presidencia de la nación un conservador, don Carlos Holguín, artífice de la unión de independientes y conservadores en el llamado 'partido nacional'. En el siguiente período presidencial gobernará el mismo Caro.

⁶¹ "La inseguridad reinante en aquellos días obligó a Caro a permanecer oculto durante la contienda armada" (G. TORRES GARCÍA, *Miguel Antonio Caro*, Madrid, 1956, pág. 34). "La familia del señor Caro fue azotada de modo terrible durante la revolución del año 1876. Siempre temeroso de la delación, sin recursos, angustiado por las dolencias de su compañera, pasaron por su hogar horas de zozobra imborrables" (CECILIA HERNÁNDEZ DE MENDOZA, *Miguel Antonio Caro*, Bogotá, 1943, pág. 29). Un episodio, narrado años más tarde por su hijo Víctor,

Aguardo con ansia los libros que U. me ofrece; deseo ver sobre todo la *Revista del Plata*, y las obras de U., y particularmente sus poesías, de las cuales formé altísimo concepto desde que vi la composición patriótica *A mayo* que trae el Sr. Torres Caicedo en sus *Ensayos biográficos y críticos*⁶², digna de campear al lado de las *Silvas* de Bello. Después he tenido el gusto de ver uno que otro artículo de U., el que consagró a mi traducción de Virgilio⁶³, su carta al Secretario de la Academia Española⁶⁴, etc.; y, lo diré a U. con toda ingenuidad, me ha parecido descubrir en U. cierta contradicción entre sus instintos y sus ideas, o, de otro

pinta de cuerpo entero a Caro en esos momentos de peligro, que afronta imperturbable con la sola arma de sus queridos clásicos: en la "época en que Caro y sus copartidarios se habían hecho blanco de persecuciones oficiales, dos amigos se presentaron una mañana en la casa de aquél a avisarle, para que se escondiera, que de palacio se había dado la orden para prenderlo y que no había de tardar el pelotón encargado de ejecutarla. Miguel Antonio, que ya era el señor Caro, pidió su sombrero y su sobretodo, puso rapé en su caja de oro y echó al bolsillo un pequeño ejemplar de Horacio. Ya podían conducirlo a la cárcel, no estaba solo: su mejor amigo lo acompañaba" (VÍCTOR E. CARO, *La juventud de don Miguel Antonio Caro*, Bogotá, s. a. [1930], págs. 25-26).

⁶² JOSÉ M^a TORRES CAICEDO, *Ensayos biográficos y de crítica literaria, Segunda Serie*, París, Baudry, Librería Europea, 1868, dedica las páginas 17-41 a estudiar a Gutiérrez; en las págs. 24-37 se encuentra la transcripción de la poesía *A mayo*. Con este canto obtuvo don Juan María el primer premio en el certamen poético celebrado en Montevideo el 25 de mayo de 1841: "Jamás tuvo Gutiérrez día más hermoso que ese glorioso día de su brillante juventud. Yo lo vi inclinarse con su rubor habitual, para recibir la medalla de oro que le valió el triunfo de su genio, en medio de estruendosos aplausos" (ALBERDI, *Gutiérrez*, pág. 117). El galardón consagró a Gutiérrez, quien contó desde entonces con una reputación literaria. Cuando se realizó el concurso había comenzado hacía poco tiempo el sitio de Montevideo por las tropas de Oribe, que convertiría a esta ciudad en la "nueva Troya", pero los emigrados argentinos que en ella habían encontrado refugio y que se habían constituido en legión para defenderla, todavía tenían ánimo — en medio de las penurias del destierro y de la guerra — para celebrar poéticamente el aniversario de su patria.

⁶³ Cf. la nota 38.

⁶⁴ Gutiérrez, que había sido nombrado miembro correspondiente de la Academia Española, no aceptó la designación y devolvió el 30 de diciembre de 1875 el diploma de académico, acompañándolo de una carta en que daba las razones de su actitud (véase la segunda parte de este trabajo). El 6 de enero del año siguiente se publicó esa carta en el periódico porteño *La Libertad*, y fue luego reproducida en diversos diarios de toda la América hispánica. Puede leerse en *Cartas*, págs. 5-14.

modo, entre sus sentimientos ingénitos y la forzada aplicación de ciertas teorías políticas a las cuestiones de literatura ⁶⁵. U. canta como poeta inspirado, y pulsa la lira como consumado artista. Consecuente es U. consigo mismo cuando se declara partidario de la versificación noble y esmerada; cuando condena la “musa suramericana, como libertina, indómita, sin más consejero que el oído, a veces mal educado, y excesivamente democrática en el estilo” ⁶⁶; cuando lamenta “los vicios que se notan en la literatura y particularmente en la poesía americana, provenientes en gran parte del desdén con que nuestros más lucidos ingenios miran a los antiguos” ⁶⁷. Cuando U. habla así, me siento identificado con U. mismo; y con positivo placer veo en sus galanas frases expresadas mis propias ideas con una precisión, una seguridad y una gracia que yo no acertaría a darles. No ha habido palabras de amigo en que halle tan poderoso estímulo como en las que U. me ha dedicado y dirigido. Pero otras veces se pierde el poeta y aparece el filósofo; el literato habla como político. Su exaltado americanismo, su liberalismo doctrinario, su animosidad contra el nombre *español* y a la vez contra el espíritu religioso ⁶⁸, le inducen a U. entonces a proclamar en materia de lenguaje una independencia que con-

⁶⁵ Sobre esta supuesta contradicción de Gutiérrez véase lo que se dice en el prólogo y en la nota 23.

⁶⁶ Pasaje de *Virg. en Amér.*, pág. 617.

⁶⁷ Trozo de la carta de Gutiérrez a Caro del 7 de diciembre de 1876, publicada más arriba.

⁶⁸ Americanismo y liberalismo, antiespañolismo y anticatolicismo: la robusta inteligencia de Caro ha visto con toda nitidez los fundamentos de la actitud de Gutiérrez en materia de lenguaje (cf. el prólogo). El impulso de incorporar a la América española al mundo moderno tenía dos caras: una positiva, el liberalismo, como ideología decimonónica de la modernidad, y otra negativa, el anticatolicismo, o sea la negación del anterior orden asentado sobre una trascendencia religiosa. En la realidad americana, concretamente, estos dos polos de la conducta de los reformadores hispanoamericanos revestían el carácter, por un lado, de antiespañolismo, en cuanto era España quien había establecido la estructura de vida teocéntrica que trataban de derribar, y, de otra parte, de americanismo, porque el rechazo de lo español se hacía por juzgarse que había impuesto un orden perjudicial para el libre desarrollo de la personalidad de Hispanoamérica, esto es, se partía de la existencia de ésta como una entidad con características propias frente a la Península.

duce a aquellos vicios de incorrección y pobreza que U. en otras ocasiones deplora de corazón ⁶⁹; y su adhesión a doctrinas positivistas, le mueve igualmente, mejor diré le fuerza, a preferir en punto a educación pública lo útil a lo excelente ⁷⁰: sistema que levanta los intereses materiales sobre las glorias literarias, funesto en los Estados Unidos, su teatro propio, como en todas partes, a la difusión del buen gusto y particularmente al culto de la Poesía. U. entonces me hace acordar a Bartolomé de Argensola cuando en los tercetos más primorosamente rimados que tiene nuestra lengua condena el uso de la rima ⁷¹; o de Olmedo cuando pone en boca del Inca, en magníficos versos españoles, la maldición del nombre *español* ⁷². Gloria de la lengua castellana será

⁶⁹ Lo que Caro dice aquí magníficamente con toda sencillez, transpuesto al lenguaje de la lingüística significa lo siguiente: Gutiérrez, al rehusar admitir a la Península como centro lingüístico del mundo hispánico, favorece el desarrollo de las tendencias centrífugas de la lengua en América, ya que ésta no contaba todavía con un centro que pudiera anudar en torno a sí a todas sus fuerzas. El antiespañolismo, por su parte, al fomentar el desapego a lo español implicaba de hecho, en ese momento, el desconocimiento cada vez mayor de la lengua, representada entonces en sus máximas posibilidades por textos que en su inmensa mayoría habían sido creados en España. Como se ha visto en la nota 23, el reproche de Caro apunta certeramente al aspecto deficiente de la respuesta de Gutiérrez al problema de la lengua en América.

⁷⁰ Referencia a las consideraciones de Gutiérrez, al final de su *Virg. en Amér.*, págs. 618-627, sobre el reducido papel de los estudios clásicos en la "vida industrial y positiva de nuestros días".

⁷¹ BARTOLOMÉ L. DE ARGENSOLA, *Tercetos a Fernando de Soria Galvarro*, en *Bibl. Aut. Esp.*, t. 42, págs. 347-349. La tirada contra la rima ocupa los versos 60-105:

Pero si no te hallares desenvuelto
en consonar nuestro lenguaje, fía
la empresa al generoso verso suelto; etc.

Recordaba Caro esta cita de su carta a Gutiérrez en el estudio-necrología que le consagró (*Gutiérrez*, pág. 293; puede verse, en cambio, que no existe la alusión a la *Raquel* de Huerta que don Miguel Antonio dice también haber hecho).

⁷² Se refiere Caro a la feroz imprecación contra España que en *La victoria de Junín* (versos 406-424) pronuncia la sombra de Huaina Cápac "entre cándidas nubes":

¡Guerra al usurpador! — ¿Qué le debemos?
¡luces, costumbres, religión o leyes...?
¡Si ellos fueron estúpidos, viciosos,
feroces y por fin supersticiosos! etc.

Comentando los versos, bien dice CARO (*Americanismo en el lenguaje*, en *El*

el nombre de U. como el de Olmedo, y las poesías de ambos figurarán lado a lado con las de poetas españoles, y, extranjeras para los que no hablen este lengua, serán tan familiares al español como al americano. Creo también que un poeta tan profundamente espiritual como U. ha de tener un gran fondo religioso, porque estoy persuadido de la verdad que encierra este pensamiento de Joubert: "Quien no haya sido jamás piadoso, jamás llegará a ser poeta. El ejemplo mismo de Voltaire no desmiente este aserto. Fue niño, y que le dominaban las impresiones religiosas lo prueba el hecho mismo de haber pasado gran parte de su vida en recordarlas, difamarlas y combatirlos"⁷³. Creo en fin que U. debe sentir lo que decía Catulo: "Odi et amo. Quare id faciam fortasse requiris. Nescio; sed fieri sentio, et excrucior"⁷⁴.

Repertorio Colombiano, I (1878), págs. 8-9; también en *O. C.*, V., pág. 125) que lo único que se salva de este furibundo ataque a la herencia española es la propia lengua en que el poeta escribe. Nunca hubiera podido imaginar Caro que alguna vez se le atribuyera a él la actitud antiespañolista de Olmedo. Esta increíble inversión de su pensamiento la realizó Pedro Antonio de Alarcón al leer la primera estrofa del canto *A la estatua del Libertador*, en que don Miguel Antonio hace una alusión a Bolívar según la interpretación que de él había dado el poeta guayaquileño. Alarcón creyó que era el mismo Caro quien cantaba la "diestra de los Incas vengadora" del vencedor de Junín. Véanse las cartas que Alarcón publicó al respecto, junto con las contestaciones de Caro y Carlos Holguín, entonces ministro colombiano en España, en *Bolívar y los Incas*, en *El Repertorio Colombiano*, XI (1884), págs. 285-302. Terminó la discusión con dos cartas conciliadoras de ALARCÓN, publicadas con el título de *Corrientes de simpatía*, en *El Repertorio Colombiano*, XII (1884), págs. 64-67. CARO recuerda el episodio en una de las notas a sus *Obras poéticas (Musa militante. Sátiras. Lira cristiana)*, Bogotá, 1933, págs. 245-258.

⁷³ *Pensées de J. JOUBERT*, 9e éd., Paris, Perrin et Cie., 1895, pág. 265: "Quiconque n'a jamais été pieux ne deviendra jamais poëte. L'exemple de Voltaire même ne dément pas cette assertion. Il fut enfant, et ce qui prouve qu'il avait été dominé par les impressions religieuses, c'est qu'il passa sa vie à les rappeler, à les décrier et à les combattre" (XXI: *De la poésie*, XII). En *Núñez de Arce*, en *O. C.*, II, pág. 378, CARO recuerda también este pensamiento, llamando a Joubert "un profundo pensador de nuestro siglo".

⁷⁴ CATULLI *Carmina*, LXXXV. Caro lo tradujo (*O. C.*, I, pág. 24):

Amo a un tiempo y aborrezco.
— ¿Cómo ser puede? — No sé;
Pero en mí lo siento, a fe;
Yo esa tortura padezco.

Con esta carta envío a nuestro amigo Uricoechea con encargo de transmitirlos a U. los siguientes libros:

Obras de J. E. Caro ⁷⁵.

Obras de J. M. Groot ⁷⁶. Colección de *El Tradicionista*.

Obras de J. M. Marroquín ⁷⁷.

Gonzalo de Oyón por Julio Arboleda ⁷⁸. De este poema he preferido enviar un ejemplar algo estropeado, por la circunstancia, valiosa para un bibliófilo, de ser autógrafa la enmienda que lleva al margen.

Copia de la tragedia *La Viuda de Padilla* de Mz. de la Rosa ⁷⁹. Curioso ms., todo de puño y letra de mi padre, y de sus años juveniles en que usaba la letra española que le enseñó su abuelo. De aquella época se conservan raros

Caro lo numera LXXXVI porque, como dice una nota del *Index* manuscrito añadido por don Miguel Antonio al final del segundo tomo de su ejemplar de *Traduction complète des Poésies de CATULLE, suivie des Poésies de GALLUS et de la Vieillesse des Fêtes de Vénus; avec des Notes grammaticales, critiques, littéraires, historiques et mythologiques, les Parodies des Poètes Latins modernes, et les meilleures Imitations des Poètes Français: par FRANÇOIS NOËL*, Paris, Imprimerie de Crapelet, an XI - 1803 (Biblioteca Nacional de Bogotá, Fondo Caro, Nos. 920-921), estimaba que era "la numeración más generalmente aceptada". Hoy, en cambio, las ediciones más corrientes de Catulo suelen asignar el número LXXXV a este dístico.

⁷⁵ *Obras escogidas en prosa y en verso publicadas e inéditas de JOSÉ EUSEBIO CARO, ordenadas por los redactores de "El Tradicionista", con una introducción por los mismos, y una poesía apologética, por Rafael de Pombo*, (Biblioteca de Autores Colombianos publicada por los redactores de *El Tradicionista*, t. I), Bogotá, Imprenta y Librería de *El Tradicionista*, 1873.

⁷⁶ *Obras escogidas en prosa y en verso, publicadas e inéditas de JOSÉ MANUEL GROOT, ordenadas por los redactores de "El Tradicionista", con una introducción por los mismos*, (Biblioteca de Autores Colombianos publicada por los redactores de *El Tradicionista*, t. II), Bogotá, Imprenta y Librería de *El Tradicionista*, 1873.

⁷⁷ *Obras escogidas en prosa y en verso, publicadas e inéditas, de JOSÉ MANUEL MARROQUÍN, ordenadas por los redactores de "El Tradicionista", con un prólogo de los mismos*, (Biblioteca de Autores Colombianos publicada por los redactores de *El Tradicionista*, t. III), Bogotá, Imprenta y Librería de *El Tradicionista*, 1875.

⁷⁸ *Gonzalo de Oyón, poema por JULIO ARBOLEDA: Fragmentos*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1858. Son numerosas las correcciones, en su mayoría de erratas, que presenta el ejemplar de la biblioteca de Gutiérrez.

⁷⁹ No se encuentra registrado este manuscrito en el *AG*. Es conocida la devoción de José Eusebio Caro, en su primer período poético, por Martínez de la Rosa (CARO, O. C., II, págs. 60 y 63).

MSS. suyos; más adelante aprendió y usó un carácter de letra inglés, como verá U. por el MS. que incluyo ⁸⁰, curioso por estar en la ortografía de su paisano de U., Sarmiento, la que en una época adoptó mi padre con algunas modificaciones. En la Introducción a sus *Obras* se hace mérito de estas particularidades ⁸¹.

En casa de los librereros Jouby y Roger (París, 7 rue des Grands-Augustins) tengo depositados para vender a módico precio algunos ejemplares de la traducción de Virgilio y de las *Horas de amor*. Lo aviso a U. para que se sirva comunicarlo a sus amigos que en París quieran adquirir esas obras, o a los librereros de esa ciudad (Buenos Aires) que deseen hacer un pedido de ellas, siquier sea muy corto. A los mencionados Sres. Jouby y Roger tengo dicho que mi objeto principal es que esos libros circulen y sean conocidos en América, y en consecuencia los he autorizado para vender los ejemplares al más bajo precio posible.

Pondré punto a esta carta ya demasiado larga, ofreciendo a U. de nuevo los respetos de la más alta consideración y las expresiones de la más sincera amistad que le profesa,

MIGUEL ANTONIO CARO.

⁸⁰ Transcribo, como contribución al conocimiento de José Eusebio Caro, esta esuela (AG, caja 2, carpeta 6), buena representante de la hermosa caligrafía tradicional de los Caros:

"Mi mui querido Domingo:

"Abiéndome nombrado la Dirección de instrucción pública catedrático sustituto del curso 7º de la facultad de literatura y filosofía de esta universidad, te agradeceré me agas el favor de averiguar i mandarme decir *qué cosas* son las que debe enseñar el tal catedrático pues yo no tengo a mano los decretos sobre universidades, i sin saber eso no puedo admitir la cátedra *ni* dejarla de admitir.

À la vie, à la mort

J. E. CARO".

Esta designación de José Eusebio Caro como catedrático de la Universidad debe haber ocurrido en 1845, año en que probablemente utilizó la ortografía de Sarmiento (cf. la nota siguiente).

⁸¹ Pasaje de la letra española a la inglesa: *Obras*, pág. xxiv, nota; reforma de la ortografía: *ibid.*, pág. xxvii. También en CARO, O. C., II, pág. 82, nota, y 86-87, respectivamente.

A LAS ESTRELLAS

(AL SEÑOR D. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ)

¡Salve, estrellas hermosas,
Que en majestad tranquila
Giráis por las celestes
Regiones infinitas!

¡Qué olvido, qué suave
Arrobamiento inspiran
En las serenas noches
Vuestras luces benignas!

Cansado ya de un mundo
Que los ojos atrista
En sangrientas escenas
De guerras homicidas;

De mirar fatigado,
En desigual porfía
Abatidos los buenos,
Triunfante la injusticia,

La mirada levanto
A vosotras, las mismas
Que allá, niño inocente,
Encantabais mi vista.

Las mismas sois que entonces,
Y de tan bellos días
Traéis en las memorias
Balsámica delicia.

Un eco vago escucho
De la eterna armonía
Que, al Hacedor loando,
Vuestros coros envían.

Si a tanto poderosas
Sois, lumbreras divinas,
¡Volvedme para siempre
La dulce paz antigua!

1877.

MIGUEL ANTONIO CARO.

Bogotá, junio 18 de 1877.

Señor D. Juan M^a Gutiérrez

Buenos Aires.

Señor de todo mi respeto y amistad:

Con fecha 23 del p. p. escribí a U. una carta muy larga en contestación a la grata de U. de 7 de dic. / 76, y, con un paquete de libros destinado a U., la puse en manos de un amigo que debía marchar en esos días (debe de haber partido por fin ayer u hoy), para que el portador lo consigne todo al cuidado de nuestro amigo Uricoechea. Los libros que lleva son:

Obras escogidas de J. E. Caro, y un MS. del mismo.

Obras escogidas de J. M. Groot.

Obras escogidas de J. M. Marroquín.

Gonzalo de Oyón por Julio Arboleda.

Tengo preparados para una próxima remesa:

Anuario de la Acad. Colombiana ⁸².

Poesías de Irisarri ⁸³.

⁸² Cf. nota 32. En 1874 Caro había enviado a Gutiérrez las primeras entregas del *Anuario*, junto con la parte publicada hasta ese momento de su traducción de Virgilio. Extraviados los pliegos iniciales de ésta y el *Anuario*, Caro repuso sólo el fragmento perdido de su versión (véase la carta de don Miguel Antonio del 17 de abril de 1875); por esto anuncia ahora el envío de la publicación de la Academia Colombiana.

⁸³ *Poesías satíricas y burlescas de don ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI*, Nueva York, Imprenta de Hallet & Breen, 1867. No deja de llamar la atención el que Caro se propusiera enviar, entre los libros colombianos que deseaba Gutiérrez, las poesías del guatemalteco Irisarri. Acaso lo considerase un poco incorporado a la literatura neogranadina en razón de su permanencia de 1845 a 1847 en Bogotá, por donde no pasó sin dejar huella. Hay un aspecto de la actividad de Irisarri en esta ciudad al que don Miguel Antonio debía ser particularmente sensible y por el que recordaría con especial cariño su estada en Colombia: 'Como lo confiesa don Rafael Pombo, el que introdujo en aquella república [Nueva Granada] el purismo en la lengua y el buen gusto literario, fue el filólogo guatemalteco, con sus críticas y sus enseñanzas' (ANTONIO BATRES JÁUREGUI, *Literatos guatemaltecos: Landívar e Irisarri*, Guatemala, C. A., Tipografía Nacional, 1896, pág. 191. Sobre los trabajos gramaticales de Irisarri en los periódicos de Bogotá, cf. F. A. MARTÍNEZ, en CUERVO, *Obras*, I, págs. XLI-XLIII). Por otra parte, el envío de las poesías de Irisarri puede haberse debido, sencillamente, a que Caro quería hacer conocer a Gutiérrez no sólo las obras colombianas sino, más en general, las de los literatos de las repúblicas septentrionales de Sudamé-

Poesías de J. M. Vergara y Vergara ⁸⁴.

Poesías de Luis Vargas Tejada ⁸⁵.

etc. etc.

Dos amigos míos, don José Joaquín Ortiz y don Rafael Pombo, que en el tribunal de la opinión pública disputan la palma de la poesía lírica, proyectan la publicación de sus versos coleccionados. Serán dos libros preciosos ⁸⁶ que cuidaré de enviar a U. tan luego como salgan a luz.

Esta carta va confiada al cuidado de mi cuñado Roberto de Narváez, que reside en Nueva York, y cuyas señas son,

Sr. D. R. de Narváez
C^c. of Sr. Diego de Castro
54 William Street
New York.

Roberto, grande amante de las letras, que cultiva con buen suceso ⁸⁷, podrá servirnos de intermediario, lo mismo que Uricoechea.

rica (parecería, por ejemplo, que al hacer su primer viaje a Europa Cuervo hubiera llevado de su parte a Uricoechea, para mandar al argentino, un libro del ecuatoriano J. M. Espinosa; cf. CARO, *Epistolario*, pág. 15). Caro juzgaba a Irisarri "escritor célebre", "literato de gran cuenta" (*O. C.*, III, págs. 40 y 123), y sin duda en concepto de tal quiso enviar sus *Poesías* a Gutiérrez y las remitió a Menéndez Pelayo (CARO, *Epistolario*, pág. 251).

⁸⁴ *Versos en borrador* por JOSÉ MARÍA VERGARA Y VERGARA, Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1869.

⁸⁵ *Poesías* de CARO y VARGAS TEJADA. Publicadas por José Joaquín Ortiz, Bogotá, Imprenta de Ortiz, 1857. La edición comprende dos tomos; las poesías de José Eusebio Caro ocupan el primero, y el segundo las de Luis Vargas Tejada.

⁸⁶ Las *Poesías* de JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ aparecieron en 1880 (Bogotá, Imprenta de Echeverría hermanos). En cuanto a Pombo, ya en su artículo necrológico sobre Gutiérrez, publicado en junio de 1878, se lamentaba Caro de su despreocupación por editar sus poesías: "Habíamosle anunciado la deseada próxima aparición de un tomo de poesías de nuestro amigo Rafael Pombo, desgraciadamente entorpecida por las atenciones mitad amistosas, mitad artísticas a que, prestando fama a otras personas y no acrecentando la propia, se da de ordinario nuestro poético amigo" (*Gutiérrez*, pág. 274; también a Menéndez Pelayo se quejaba don Miguel Antonio de las veleidades de Pombo: *Epistolario*, págs. 206-207, 210, 228 y 241). En realidad, Pombo, auténtico poeta y niño grande, vivió entregado por completo al arte y al afecto que surge de la amistad y poco se preocupó de los aspectos prácticos de la vida. Sus poesías sólo se coleccionaron después de su muerte.

⁸⁷ Roberto de Narváez (1847-1895), hermano político de don Miguel Antonio

Hoy apenas me queda tiempo de reiterar a U. la expresión de mi sincero aprecio y amistad,

MIGUEL ANTONIO CARO.

Buenos Aires, octubre 4 de 1877.

Sr. Dn. Miguel Antonio Caro
(en Bogotá).

Señor de todo mi aprecio y amistad:

Ayer he tenido la sobremesa más sabrosa que pudiera desear, porque durante ella recibí carta de V. datada en Bogotá a 18 del último junio, incluida en otra de su cuñado de V., el Sr. Narváez, escrita en New York el 25 de julio p. p. Ambas cartas me favorecen demasiado y comprometen mi gratitud.

Su carta de V. me es especialmente grata por cuanto me alivia del cuidado en que estaba por su suerte. Quiera la fortuna conceder a V., en su ciudad natal, la tranquilidad de espíritu y holgura de tiempo que exige la seriedad de sus trabajos literarios, para que pueda V. por completo asociar su nombre al nombre inmortal del épico latino.

Gracias mil por la liberalidad de V. para con un sediento de producciones colombianas. Soy apasionado de las poesías de J. E. Caro ⁸⁸, sobre cuya persona recogí, hace algún tiempo, noticias minuciosas de boca de mi malogrado amigo Dn. Florentino González. Me es notoria la fama de Marroquín y conozco de él lo que trae el tomo del *Parnaso granadino* ⁸⁹, que conservo desde los primeros años de mi residencia en Chile ⁹⁰, merced a la liberalidad de un Sr. Valen-

(cf. nota 57), "fue poeta de mucha espontaneidad y delicadeza, y elegante traductor de Carducci. Es muy célebre su soneto ¡Huyamos!" (José J. ORTEGA T., *Historia de la literatura colombiana*, 2ª ed., Bogotá, 1935, pág. 478).

⁸⁸ Véase la nota 45.

⁸⁹ *El Parnaso Granadino: Colección escogida de poesías nacionales por José JOAQUÍN ORTIZ*, tomo I, Bogotá, Imprenta de Ancizar, 1848.

⁹⁰ En julio de 1840 Gutiérrez emigró a Montevideo tras sufrir cuatro meses de prisión por orden de Rosas. Estuvo en Europa en 1843 y, de vuelta a América,

zuela que allí conocí por entonces. Todos los demás de la lista de V. me son conocidos de fama, y algo he leído del Sr. Groot y sobre él en la prensa bogotana que solía recorrer en casa de mi inolvidable amigo González, durante su residencia en esta ciudad.

De un momento a otro espero cartas de Uricoechea, y desde ayer las espero con mayor impaciencia. Ahora dos meses, más o menos, un pasajero para Francia se comidió a llevarle a este amigo un cajón de libros argentinos preparado para V., pero cuando llegó el caso de efectuar su promesa, echose atrás el viajero en vista del volumen de la encomienda. Entonces, según relación de mi librero que había preparado la remesa, se deshizo el cajón y sólo una parte de su contenido partió para París con dirección al Sr. Uricoechea. No sé lo que fue ni lo que ha quedado. Yo tomaré medidas para que los libros que he juntado y otros más, lleguen a manos de V. con más facilidad ahora, tal vez, que se nos abre una nueva vía de comunicación por los Estados Unidos.

Me habla V. de la próxima aparición de los escritos en verso del Sr. Pombo, y me los ofrece así que salgan a luz. Conozco de nombre al Sr. Pombo y también por las noticias que de su persona me dio ahora pocos meses el Sr. D. Manuel García, ministro plenipotenciario argentino cerca del Gobierno de Washington ⁹¹. De Pombo es parte de una

permaneció en Brasil hasta marzo de 1845, fecha en que se embarcó para Chile. En este país vivió hasta el año 1852, en que, caído Rosas, volvió a la Argentina después de doce años de destierro. Durante su estada en Chile hizo viajes al Perú y Ecuador, en los cuales realizó las investigaciones que fueron la base de sus diversos estudios sobre literatos de esas naciones. "En el Pacífico, según él, se han pasado los ocho años más felices de su vida. Fueron ocho solamente, pero los más floridos de su existencia, en las más amables, dulces y amenas sociedades del mundo: en la noble y ducal ciudad de Lima, por sus orígenes y tradiciones; en la aristocrática y libre Santiago de Chile, en Copiapó, en Valparaíso, en Guayaquil, donde la industria y el comercio son los reyes del lugar" (ALBERDI, *Gutiérrez*, pág. 132).

⁹¹ Manuel Rafael García, ministro plenipotenciario argentino en Washington de 1868 a 1881, fue gran amigo de Gutiérrez; cincuenta cartas suyas conservadas en el AG, caja 4, carpeta 13, lo testimonian. No conozco cuándo hizo el viaje a Buenos Aires durante el cual ocurrió la conversación a que se refiere Gutiérrez.

traducción del poema *Evangelina*⁹², que conozco, y a él atribuyo, no sé si con razón, un trabajo humilde en apariencia, pero de mérito y utilidad indisputable. Siempre había mirado con envidia los libritos de cuentos para niños, ilustrados con láminas, que publicaba en inglés la casa de Appleton: en vista de ellos, decía muchas veces, por qué no tenemos cosa igual para nuestras escuelas. Un día, cuando menos lo esperaba, veo inundadas las librerías de Buenos Aires con idénticos libros en lengua castellana⁹³, y lo que es más sa-

La última carta de García, del 18 de diciembre de 1876, comienza: "He sabido que después de mi salida de Buenos Aires cayó gravemente enfermo [...]". Como don Juan María, en octubre de 1877, dice haber hablado con García "ahora pocos meses", es probable que el viaje haya ocurrido en 1876. Manuel R. García tuvo buena amistad con los diplomáticos colombianos en los Estados Unidos; Santiago Pérez, por ejemplo, hizo publicar un artículo suyo en Bogotá (cf. su carta del lago Oscawana, 20 de julio de 1872). Fue colaborador de Gutiérrez en la tarea de reunir las producciones literarias hispanoamericanas, de tan difícil conocimiento entonces (cf. nota 20). En carta de Washington, 27 de febrero de 1871, escribe García a Gutiérrez: "Mis colegas de Méjico, Colombia y Ecuador han sido puestos a requisición de poesías y prosas para U. — Prepárese para recibir algo pronto". Sin duda a una de estas 'requisiciones' se debe el ejemplar de la *Historia de la literatura en Nueva Granada*, de Vergara y Vergara, que García consiguió a Gutiérrez en Washington (carta de octubre de 1870). Ya puede verse cómo Gutiérrez no perdonaba esfuerzos y encontraba vías insólitas para formar su excelente biblioteca americana.

Rafael Pombo fue a los Estados Unidos en 1855 como secretario de la legación neogranadina ante el gobierno de Washington, a cuyo frente se encontraba entonces el general Herrán; permaneció en dicho país hasta fines de 1872. Por un enigmático pasaje de una carta de García sabemos que, ya anteriormente a la estada de éste en Buenos Aires en ¿1876?, Gutiérrez le había requerido noticias de Pombo. En carta del 19 de marzo de 1870 contesta García a don Juan María: "Conozco a Pombo. No se meta U. con él".

⁹² *Evangelina: Romance de la Acadia*, Nueva York, Eduardo O. Jenkins, 1871. Excepto las catorce primeras estrofas del canto quinto de la segunda parte, que tradujo Pombo, la versión de este poema de Longfellow pertenece al chileno Carlos Morla Vicuña.

⁹³ ISIDORO LAVERDE AMAYA, *Apuntes sobre bibliografía colombiana*, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea hermanos, 1882, pág. 206: "Dos docenas de *Cuentos pintados* y *Cuentos morales para niños formales*, únicos suyos que publicó la casa de Appleton de Nueva York, de cuya primera serie se vendieron de 60 a 70.000 docenas en tres o cuatro años". Según C[ARLOS] G[ARCÍA] P[RADA], *Diccionario de la literatura latinoamericana: Colombia*, Washington, D. C., Unión Panamericana, 1959, pág. 83, los *Cuentos* se publicaron en el año 1854; de ser así, habrían aparecido cuando Pombo todavía no había viajado a Estados Unidos (cf. nota 91). Esto no parece verosímil. MIGUEL CANÉ, *En*

tisfactorio todavía, puestos en verso con un tino y una maestría a que sólo pudiera llegar un traductor de verdadero talento. Si este traductor es, como creo, el Sr. Pombo, merece que le estimen los amigos de la educación como a uno de los benefactores de la niñez sud-americana. No es éste poco timbre según mis ideas.

Estas noches de invierno las he pasado regularmente al lado del fuego y consagrando algunos ratos a la enseñanza de un mulatillo de ocho años de facilísima concepción, y haciéndole leer las historias de *Simón el bobito*, de los gatitos con guantes, del zorro ladrón de aves caseras, etc., y mucho he gozado al verle al mulato relampaguear los ojos de alegría y volar en la lectura atraído por los versos acentuados convenientemente para su oído y su inteligencia ⁹⁴.

Perdone V. este detalle que se ha escapado impensadamente a mi pluma, que ya comienza a chochear, y delo V. por no escrito si le disgusta por trivial. Los viejos son niños con canas y yo no tengo un cabello negro ni en la cabeza ni en la barba.

Pongo punto final a estos renglones, expresando a V. con toda veracidad, que su amistad me enorgullece y que de mi parte ella no se interrumpirá mientras viva. Espero que sus cartas sean frecuentes y que recibirá las mías sin indiferencia aunque no tengan más que desahogos sencillos de afecto y amistad.

De V. amigo y S. S.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

viaje: 1881-1882, París, 1884, págs. 291-292, que lo conoció personalmente, cuenta que Pombo tradujo los cuentos de la casa Appleton cuando quedó sin recursos en los Estados Unidos por haber renunciado a su cargo diplomático.

⁹⁴ Caro no dejó de quedar impresionado por la sencillez y nobleza de alma que reflejaba este pasaje, y lo reprodujo en su estudio sobre *Gutiérrez*, pág. 274. Don Juan María fue siempre afecto a los niños y tenía el talento de saber penetrar en su corazón. Una anécdota que refiere Alberdi muestra bien esta cualidad de Gutiérrez. En 1843 se habían embarcado don Juan María y Alberdi en el bergantín *Edén*, rumbo a Europa. En el buque "había niños y mujeres, gentes simples todas. De noche le pedían a Gutiérrez que les contase historias. Más de una vez me disgustó verle condescender; y resignado a pasar un rato de fastidio, me sentí

II.

LAS CARTAS DE EZEQUIEL URICOECHEA

A JUAN MARIA GUTIERREZ

El 11 de diciembre de 1872, a propuesta de los académicos Antonio María Segovia, Juan Eugenio Hartzenbusch y Fermín de la Puente y Apezechea, fue nombrado don Juan María Gutiérrez miembro correspondiente de la Academia Española. El 29 de diciembre de 1875 recibió don Juan María el diploma que lo acreditaba como tal y lo devolvió al día siguiente, acompañándolo de una carta en que alegaba serle imposible en conciencia aceptar títulos de una corporación con cuyos fines no estaba de acuerdo y con la que estimaba no era conveniente se relacionaran los americanos. La carta de Gutiérrez, publicada al poco tiempo por diversos periódicos de la Argentina y otros países de Hispanoamérica, provocó una viva polémica en torno a la validez de sus razones para rechazar el nombramiento. De este modo, por la gran repercusión que obtuvo, el gesto de Gutiérrez dio origen a uno de los más importantes episodios que en el siglo pasado tuvo el problema de la unidad de la lengua española.

Innecesario es decir que no pensaban los señores Segovia, Hartzenbusch y Apezechea, al firmar la propuesta para el nombramiento de Gutiérrez, que ella daría lugar a tamaño escándalo. ¿Cómo pudieron equivocarse tan de medio a medio? Las cartas que don Ezequiel Uricoechea escribió a don Juan María Gutiérrez nos permiten conocer el motivo por el que la Academia dio ese paso en falso ⁹⁵.

poco a poco interesado en la narración, como el primero de los niños: tal era el encanto de su palabra y la fertilidad de su ingenio. Yo no he conocido hombre más bien dotado para la palabra simple y familiar" (ALBERDI, *Gutiérrez*, pág. 128).

⁹⁵ ALBERDI, *Gutiérrez*, pág. 94, apunta que el nombramiento de Gutiérrez ocurrió "por su respeto a los preceptos de la Academia". Esto podría valer como razón genérica, pero no como motivo inmediato de la decisión de quienes lo propusieron. Es sintomático del carácter reservado de Gutiérrez que no haya

El naturalista y lingüista bogotano Ezequiel Uricoechea fue otro de los amigos neogranadinos de Gutiérrez. La correspondencia entre ellos, a través de la cual llegaron a establecer una firme y cordial amistad que sólo interrumpió la muerte de don Juan María, se extiende desde 1871 a 1877. En el archivo de Gutiérrez — caja n.º 9, carpeta 34, legajo 6 — se guardan las dieciocho extensas cartas, llenas de su desbordante talento y humanidad, que Uricoechea escribió a Gutiérrez. En este estudio me limitaré únicamente, aparte de dar noticia de ellas y señalar su interés para el conocimiento de la vida de don Ezequiel, a extractar los pasajes que sirven para explicar el nombramiento de Gutiérrez en la Acade-

comunicado a ninguno de sus amigos su designación de académico, de la que tenía noticias desde enero de 1873 (única excepción es la referencia que hace a Caro en la carta de 26 de noviembre de 1875). El mismo Alberdi nunca se enteró de que debía su nombramiento de correspondiente a una involuntaria acción de Gutiérrez (cf. n. 114).

Digamos, de paso, que es absurdo el cargo que B. VICUÑA MACKENNA, *Juan María Gutiérrez*, Santiago-Lima-Valparaíso, 1878, págs. 138-139, hace a don Juan María: "Y todavía para hacer mayor su inexplicable pecado de repudio, el doctor Gutiérrez había aceptado o por lo menos consentido en figurar como colaborador entre los revisadores de la gran edición del Diccionario de la Academia Española, que este sabio cuerpo se halla actualmente empeñado en llevar a remate con tan pujante tesón, que tan sólo la primera letra de la composición lleva consumidos no sabemos si tres o cuatro volúmenes". La noticia, agrandada disparatadamente, procede de A. ZINNY, *Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1878, págs. 66-67, libro que V. Mackenna manejó (lo cita en la pág. 44). Zinny había escrito: "El nombre de Gutiérrez figura en la lista de los miembros colaboradores del *Diccionario universal de la lengua castellana*, etc., que actualmente (1878) se está publicando en España. Por causas que no consideramos pertinentes, ni nos es dado apreciar, el doctor Gutiérrez renunció al cargo, devolviendo el diploma de socio correspondiente [...]". En el *Diccionario universal de la lengua castellana, ciencias y artes. Enciclopedia de los conocimientos humanos. Escrito bajo la dirección de don Nicolás María Serrano y con la colaboración de reputados escritores*, Madrid, Astort hermanos Editores, 1875-1881, 15 vols., figura Gutiérrez en la lista de colaboradores. No existe en el *AG* ninguna carta de Serrano, aunque, en principio, no puede excluirse la posibilidad de que la invitación a participar en la redacción del *Diccionario* haya llegado a través de un amigo común. Yo sospecho que lo que ocurrió fue simplemente que alguien — acaso Alberdi, que también aparece entre los colaboradores — dio por cuenta propia el nombre de Gutiérrez como una de las personas destacadas de Buenos Aires que debían figurar entre los redactores de la obra. Si se hubiera invitado personalmente a Gutiérrez, seguramente se hubiera negado a colaborar: precisamente en su carta al secretario de la Academia

mia Española *. Desgraciadamente, la pérdida de los papeles de Uricoechea ⁹⁶ hace que no podamos conocer las que al colombiano escribió el argentino, por lo que irremediablemente queda en la penumbra la actitud de éste ante la designación. En la medida de lo posible, trataré de suplir esta falta reconstruyendo el comportamiento de Gutiérrez a través de las respuestas que a él da Uricoechea.

Como es sabido, don Ezequiel Uricoechea, nacido en Bogotá en 1834, se graduó de médico en Yale y se doctoró en filosofía en Göttingen, especializándose en química y mineralogía. Vuelto a la Nueva Granada, permanece en ella desde 1857 a 1868, lapso durante el cual despliega una entusiasta actividad en la enseñanza y en la investigación. A principios de 1868, disgustado con la situación imperante en su patria, se traslada a Europa, viviendo principalmente en Bruselas y en París. En 1878 ganó la cátedra de árabe en la universidad de la capital belga. El 28 de julio de 1880 murió en Beirut, entonces Siria, a donde había ido en viaje de estudios. Conociendo su talento y su sólida formación científica, su vida impresiona melancólicamente como un ejemplo de la frustración que causaba en sus mejores hijos la Hispanoamérica anárquica del siglo XIX.

Española critica don Juan María al *Diccionario* de don Nicolás M^a Serrano, con el que declara no poder estar de acuerdo (*Cartas*, pág. 13). En fin, lo que queda a todas luces claro es que el *Diccionario* a que se refiere Zinny es una enciclopedia de una editorial privada, que nada tiene que ver con la Academia Española, como entendió equivocadamente el gibraltareño. Por su parte, Vicuña Mackenna repite esta falsa interpretación y, sacando todas las consecuencias de ella, ya llama '*Diccionario* de la Academia Española' a la enciclopedia de Serrano.

* El texto completo de dichas cartas será publicado por el Instituto Caro y Cuervo, con el estudio que prepara don Guillermo Hernández de Alba sobre la vida y la obra de don Ezequiel Uricoechea. (N. de la R.).

⁹⁶ Los manuscritos y el archivo de Uricoechea, que habían sido llevados a Bogotá tras su muerte, "se perdieron en una quema de purificación que hicieron dos sobrinas de don Ezequiel, sin duda lectoras del *Quijote*, pero éstas intonasas y versátiles" (LUIS AUGUSTO CUERVO, *Don Ezequiel Uricoechea*, en *Conferencias pronunciadas por sus autores en la sala de la Academia [Colombiana de la Historia] en el año de 1948*, Bogotá, 1948, pág. 229; también FERNANDO URICOECHA C., *Don Ezequiel Uricoechea*, en *El Aguilucho*, XXXII (1958), pág. 30).

El propósito de Uricoechea al salir en 1868 de su país no fue, sin embargo, establecerse en Europa, sino hacer de ella una base provisoria de actividades para la búsqueda de una nueva posición en que continuar sus estudios y trabajos. A través de las cartas a Rufino J. Cuervo, su amigo del corazón, descubrimos varios de los proyectos con que contaba Uricoechea para crearse una nueva vida fuera de Colombia:

Si un negocio que tengo entre manos y que es de mucha importancia para la América — y vale más de cuatro millones de pesos — no se lleva a efecto, me quedaré de comisionista en alguno de estos países. Si se lleva a efecto me vuelvo a recorrer toda la América, y dentro de dos años estaré desahogado [París, 6 de agosto de 1869] ⁹⁷.

Ya me comienzo a inquietar por ese negocio de libros, ¡qué largo tiempo se necesita para saber el resultado! Mis comisiones han sido nulas casi en el mes pasado. Como no quiero establecer casa y tengo otros proyectos en cántara, no he hecho mayor esfuerzo. Creo también que esta vida de París no me conviene, por la salud ni por el bolsillo, y no es improbable que me vuelva a esos mundos de Colón [París, 7 de noviembre de 1869] ⁹⁸.

Sin embargo, ni a su querido amigo Cuervo se atrevió Uricoechea a confiar uno de esos proyectos “en cántara” que debió ser de los que acariciaba con mayor calor, ya que trató de realizarlo casi inmediatamente después de arribar a Europa. En efecto, Uricoechea quiso ir a Buenos Aires, y éste fue el motivo por el cual se inició su relación con Gutiérrez. Don Juan María era por aquellos años rector de la Universidad de Buenos Aires y a él se dirigió don Ezequiel solicitando una cátedra en dicha casa de estudios. Esta primera carta, que, por lo que se desprende de las posteriores, debió ser escrita a poco de llegar Uricoechea a Europa, no fue recibida por Gutiérrez; confiada por el colombiano a Mariano Balcarce, ministro plenipotenciario argentino en París, sospechó más tarde don Ezequiel que nunca fue enviada a Buenos Aires. Cansado de esperar, el 5 de diciembre de 1871,

⁹⁷ CUERVO, *Cartas*, I, pág. 18.

⁹⁸ *Id.*, *ibid.*, pág. 24.

desde Bruselas, Uricoechea decidió escribir directamente a Gutiérrez ⁹⁹: “Hace cuatro años casi que tuve el gusto de escribir a U. por conducto del señor Balcarce, en París. No sé si mi carta llegaría a sus manos pues jamás he tenido contestación”. Luego de imponer a Gutiérrez de sus aficiones y estudios, termina:

En cuanto a mi antiguo proyecto de viaje a Buenos Aires, no lo he abandonado ni persisto tampoco. El silencio de U. creí que indicaba bien que mi idea era irrealizable y me abstuve de escribirle más sobre la materia. Además de un compatriota, Florentino González, debo tener en la universidad un antiguo discípulo de Alemania, Santiago Cáceres, que según he oído es o fue profesor de matemáticas. Me haría U. un gran favor dándome buenas noticias de él: ¡hace tantos años que no sé de su suerte! ¹⁰⁰.

Gutiérrez contestó cordialmente, calando todo el valor de quien se le brindaba como amigo, el 15 de enero de 1872. En su respuesta, fechada en Bruselas el 1º de abril del mismo año, Uricoechea, vista la acogida favorable de su carta anterior (“¡Cómo me arrepiento de no haber escrito a U. directamente ahora cuatro años!”), le detalla e insiste en el motivo primero de haberse dirigido a él; la carta es interesante porque revela claramente que Uricoechea no abandonó su país por haber perdido su fervor americanista, sino que lo hizo con la esperanza de hallar en otro lugar de Hispanoamérica una posición donde servir a la patria común:

Ahora a otra cuestión puramente personal. Ahora cuatro años le escribía a U. diciéndole que después de mis estudios especiales y mi grado en Alemania, profesé la química en mi país por diez años.

⁹⁹ Parecería que en cierto momento Uricoechea pensó en ir por su cuenta a Buenos Aires. Escribe desde Bruselas a Cuervo el 5 de agosto de 1871: “De aquí no sé dónde vaya. Al fin hago un salto para Buenos Aires o cosa así” (CUERVO, *Cartas*, I, pág. 47).

¹⁰⁰ Sobre Florentino González, véase la nota 19. Santiago Cáceres (1832-1886), nacido en Córdoba (Argentina), hizo sus estudios universitarios en Munich, donde se recibió de ingeniero en minas. Volvió a su ciudad natal en 1860 y enseñó matemáticas en la universidad; allí también estudió abogacía. Intervino en la vida política y fue diputado nacional en tres ocasiones.

La revolución que aprisionó a Mosquera ¹⁰¹ me acabó de disgustar con los señores de la política — de paso: sin tener yo que hacer con la política, nunca dejé de ser víctima de las contribuciones forzosas y otras lindezas por el estilo. Deseaba obtener una cátedra de dicha ciencia o de mineralogía en la Universidad de Buenos Aires. Esto era el contenido de mi carta entonces. Como le dije a U. en mi carta anterior, aún no he abandonado la idea y si U. puede conseguirla para mí me iré. No deseo, o no busco más bien, la riqueza, porque tengo con qué vivir independientemente, pero sí deseo un campo de acción y una posición decente anexa que me recompense del tiempo que dedico a la instrucción con los medios de aumentar mi biblioteca y hacer ciertos gastos que siempre redundarán en favor del país común. Si es posible conseguir una colocación semejante, espero que U. dé algunos pasos en mi favor.

Gutiérrez no pudo conseguirle a Uricoechea la cátedra que deseaba, principalmente porque el 7 de octubre de 1873 se jubiló como rector de la Universidad. Pero en estas páginas no me propongo seguir el curso de la amistad entre Uricoechea y Gutiérrez sino solamente el aspecto de ella que se relaciona con el nombramiento del argentino en la Academia Española. Al final de su carta de abril de 1872, Uricoechea nos introduce en el tema de este artículo: “Dentro de unos pocos días pienso ir a Madrid y allí estaré unos dos o tres meses para volver a París a mediados del año”.

Don Ezequiel, tal como relata a Cuervo, fuese “a Madrid en busca de solaz, de descanso, de aire, de otra atmósfera y de algún retacito de ciencia que pudiera pegarse[le] de estos hijos del Manzanares” ¹⁰². Y, en efecto, pasa días muy

¹⁰¹ Se refiere Uricoechea al golpe de estado del general Acosta, del 23 de mayo de 1867. Ese mismo año don Ezequiel había sido nombrado Director de Instrucción Pública por Mosquera; “ardiente partidario” de éste (R. LLERAS CODAZZI, *Ezequiel Uricoechea*, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, V (1909), pág. 109), su caída fue el golpe de gracia para sus esperanzas de realizar una labor intelectual en su patria, y decidió alejarse de ella.

¹⁰² Carta a Cuervo, de Madrid, a 2 de junio de 1872 (CUERVO, *Cartas*, I, pág. 58). Téngase en cuenta, para comprender mejor la génesis del episodio que sigue, que es muy probable que el nombramiento de Uricoechea como miembro correspondiente de la Academia Española haya cuajado durante este viaje de don Ezequiel a Madrid. Escribe Uricoechea a Cuervo desde Madrid el 16 de octubre de 1872: “Según me dijo ayer el señor Antonio María Segovia, él con Hartzenbusch y Antonio García Gutiérrez firmaron la proposición para mi nom-

agradables y provechosos en esa ciudad, como escribe a Gutiérrez el 3 de agosto de 1872:

Según mi última de Bruselas, a la cual aguardo contestación por momentos, me tiene U. en Madrid desde los primeros días de junio. La revolución carlista me detuvo en París un mes. Es la quinta o sexta vez que estoy aquí, pero jamás había empleado tan bien mi tiempo. He estado constantemente en la biblioteca, en donde me arreglaron mesa propia, y he visitado antiguos conocidos y muchos nuevos, todo lo más visible que tiene España en ciencias y en letras, para ponerme bien al corriente del estado actual de la España científica y literaria. Por todas partes he sido recibido de la manera más cordial y he pasado dos meses deliciosos y muy provechosos. He comprado muchos libros de los autores contemporáneos; algunos que serán monumentos literarios y monumentos tipográficos como la dermatología del Dr. José E. Olavide y las *Antigüedades de España* por Dorregaray.

De mi vida en estos dos meses no comienzo a hablar, porque sería interminable mi carta. Mi objeto en ésta es otro y voy al grano porque me urge el tiempo.

¿Qué lleva al colombiano a escribir esta carta a toda prisa, sin esperar siquiera la respuesta de Gutiérrez a la suya anterior? Pues una gestión que acababa de hacer por cuenta propia, sin duda con el ánimo de manifestar su simpatía al argentino, pero, al fin de cuentas, realizada sin haber solicitado su autorización y, siendo lo más grave del caso, sin apenas conocer su pensamiento (había tenido hasta ese momento una sola carta de Gutiérrez):

Por acuerdo de la Academia Española, la de la Lengua como dicen aquí, de noviembre de 1870 se decretó que ella se compondría, además de los miembros españoles, de las Academias Americanas que se formasen con el mismo objeto, el cultivo de la lengua común,

bramiento a la Academia Española. Ya ve U. que esta vez seremos compañeros, según probabilidad, que nada se ha votado aún" (CUERVO, *Cartas*, I, pág. 66); y, desde la misma ciudad, el 1º de noviembre de ese año: "Según noticias, Hartzenbusch, Antonio García Gutiérrez y Antonio María Segovia firmaron la propuesta para nombrarme Académico de la lengua. Creo que así sucederá" (Ib., *ibid.*, págs. 69-70). Parece verosímil pensar, pues, que las gestiones que Uricoechea realizó en la Academia para que se designara correspondiente a Gutiérrez fueron paralelas a los pasos a través de los cuales se cumplió su propio nombramiento.

y que quisiesen entrar en relaciones con la de la madre patria, acuerdo que sin duda conoce U. Este paso lo debemos a nuestro, ya malogrado, José M. Vergara ¹⁰³, quien de vuelta a Bogotá fundó la Academia Colombiana y se despidió para la eternidad en marzo último, dejando inmenso vacío en nuestras letras, y al señor Hartzenbusch.

Hablando con el Sr. Hartzenbusch de U. y habiéndole comunicado la carta con que U. me honró, le propuse que se diera un paso para fundar la Academia en Buenos Aires, teniendo en cuenta los nombres de las personas que U. citaba, lo que aceptó con júbilo y me autorizó a comunicar a U.

El objeto de ésta es, pues, que U. forme la lista de las personas idóneas, que las convoque e instale la Academia Bonairense de la Lengua, enviando las actas y los nombres de los miembros a la de Madrid, que ella aceptará los nombramientos que Uds. hagan y entrará inmediatamente en correspondencia con Uds., que esto más le deberá a U. su país, complaciéndome yo en ser, aunque tan insignificante, instrumento para tan grande obra.

Creo que debemos secundar tan buena idea en América, tanto para no olvidar la lengua (que en muchas partes se está bastardeando) como para que nuestros ingenios americanos se hagan conocer en el viejo mundo, y trabajar por lo bueno que se hace aquí, que no siempre se hace y mostrar lo que puede la América, desconocida aquí como en el resto del mundo si no es para explotar sus minas y sus habitantes.

En carta de Madrid del 29 de agosto de 1872, respuesta de Uricoechea a la de Gutiérrez del 14 de julio, insiste don Ezequiel:

Hace pocos días le escribí a U. invitándole a que formase la Academia de la Lengua en Buenos Aires, con anuencia de Hartzenbusch, y como correspondiente de la Academia de Madrid. Le repito mi instancia y le aseguro que aquí todos lo celebrarán.

La siguiente carta de Uricoechea es de Madrid, a 14 de diciembre de 1872. Ella es respuesta a una de Gutiérrez de

¹⁰³ Como es sabido, el colombiano don José María Vergara y Vergara, primer historiador de la literatura de su país, fue el promotor de la iniciativa de crear Academias americanas correspondientes de la Española. El testimonio más explícito de su intención se encuentra en esta carta que escribió el 1º de mayo de 1870, desde Madrid, a su paisano don José Manuel Marroquín: "Yo le dirigí a la Academia un escrito en que le hablo con cierta insolencia. El rey de España, les digo, perdió las Américas porque no quiso reconocerles ni el carácter de

setiembre de ese año, en la cual el argentino contesta a la proposición de don Ezequiel de organizar en Buenos Aires una Academia correspondiente de la Española:

Gratísimo fue para mí el recibo de su carta de Buenos Aires, fecha en setiembre, a la cual no me atreví a contestar entonces deseando que su propuesto nombramiento a la Academia Española se llevase a efecto, lo que tengo el gusto de participar a U. En efecto el día doce ¹⁰⁴ del presente tuve el gusto de asistir a la Academia y en ella presenciar su elección de miembro correspondiente. Lo felicito a U. muy de corazón, por esta prueba del aprecio que se merecen sus obras en la Península, felicito a la Academia, allá en mis adentros, por atraer a sí nuevas fuerzas y nuevas columnas y felicito por último a nuestra América que así produce hombres de ingenio como metales preciosos, éstos conocidos y codiciados de todo mundo, aquellos desdeñados hasta hoy pero apreciados ya y prontos a empuñar por cetro la antorcha de la civilización.

No quise dar cuenta al Sr. Hartzenbusch del contenido de su carta de U. porque yo deseaba que su elección se verificase como testimonio público y honroso del aprecio que U. se merece por una parte, y por otra con el deseo de colocar en el seno de la Academia a personas competentes y darles ocasión a los Sres. Académicos españoles de instruirse y progresar al contacto de los americanos. Es tal

provincias; y las que él no quiso ver ni como provincias son hoy repúblicas. La Academia va a perder también su reino en América si no quiere reconocernos, como Fernando VII no quiso reconocer a Bolívar. Puede ser que éste sea el gran cataclismo que espera a la lengua española, pues al fin y al cabo América tendrá que prescindir de toda regla peninsular y atender por sí misma a sus seguridades" (*Don José Manuel Marroquín íntimo*, por JOSÉ MANUEL MARROQUÍN presbítero, Bogotá, 1915, pág. 208; tomo el pasaje de la *Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, pág. 382).

Si el papel de Vergara en la creación de las Academias correspondientes de Hispanoamérica no era desconocido, sí es una novedad enterarse de que quien sostuvo la idea por parte de la Academia Española fue don Juan Eugenio Hartzenbusch. Esta ignorada veta americanista del autor de *Los amantes de Teruel* debe ser la razón por la que Uricoechea, como se verá más adelante, trata exclusivamente con él la creación de la Academia correspondiente de Buenos Aires y el nombramiento de Gutiérrez; también explica que don Ezequiel se refiera a él como "nuestro querido Hartzenbusch, que, aunque pequeño de cuerpo, alcanza con sus dos brazos a juntar los dos mundos sirviéndoles como de cadena o coyunda" (CUERVO, *Cartas*, I, pág. 58).

¹⁰⁴ En la carta que el secretario de la Academia Española escribió a Gutiérrez comunicándole su nombramiento aparece el día 11 de diciembre como fecha de la elección. Véase la reproducción fotográfica del documento en GUTIÉRREZ, *Cartas*, pág. 3.

la ignorancia en que están todos los europeos de lo que es la América intelectual, como tan bien lo dijo José M^o Samper, citado por Lastarria en su *América* ¹⁰⁵, que nosotros [...] no debemos tomar en cuenta los desvaríos de los pobres escritores, desvaríos hijos de la ignorancia y a veces de la mala voluntad, pues no desean ni cedernos el puesto ni convidarnos al festín. [...]

Ya me había llamado la atención el discurso del Sr. Cueto ¹⁰⁶, pobre iluso del gremio arriba citado, y me había disgustado tanto como a U., pero leerá U. dentro de poco el discurso anual del Sr. Cañete ¹⁰⁷ sobre los poetas americanos, y creo que por él comprenderá cuán diferentes son las ideas que hoy se tienen. También somos algo exigentes los americanos. ¿Si no nos damos a conocer fuera de nuestras repúblicas, cómo queremos que se nos estime en el extranjero? Triste es decirlo, pero sería más fácil encontrar la piedra filosofal en casa de un farmacéutico de Madrid que la obra de un americano en un puesto de libros. [...]

Es cierto que la Academia va muy despacio, ¡pero es tan difícil, para un cuerpo colegiado ir de prisa ni ir a prisa! Es necesario ver cuánto tiene que luchar con los innovadores por un lado y con los estacionarios por otro. Ni crea U. que todos quedan conformes con los dictámenes en el seno de ella, aun siendo miembros, pues en caso de divergencia la mayoría de votos decide. Pero eso no impide para que cada cual obre por su parte diferentemente y adelante más si se cree capaz de ello.

¹⁰⁵ JOSÉ VICTORINO LASTARRIA, *La América*, 2^a ed., Gante, Imprenta de Eugenio Vanderhaeghen, 1867, transcribe en las págs. 9-13 un trozo de JOSÉ MARÍA SAMPER, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas*, París, 1861.

¹⁰⁶ El discurso de ingreso a la Academia Española de don Leopoldo A. de Cueto trató de la obra de Quintana. No he podido hallarlo, pero por los pasajes que extracta el mismo CUETO en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, en *Bibl. Aut. Esp.*, t. 61, es fácil conjeturar lo que pudo chocar al ferviente americanismo de Gutiérrez. Véanse, por ejemplo, estas líneas de la pág. CLXXX: "Bien mirada, esa inocencia de América, que Quintana no cesó de proclamar después, y que consignó especialmente en aquel tan aplaudido verso:

Virgen del mundo, América inocente...

no pasa de ser una ilusión obstinada de poeta y un deslumbramiento de filósofo. América no era aquella fantástica isla de Pancaya, de que nos habla Diodoro, prodigiosa mansión de inocencia, de paz y de ventura. Las mejores razas americanas se hallaban poco distantes del estado salvaje, y no eran en verdad dechados de inocencia los caribes antropófagos".

¹⁰⁷ No he podido hallar este discurso de M. Cañete sobre los poetas americanos. En las *MAE* no figura.

Las sucursales, pues, de América, no creo ni pienso que deban estar uncidas al carro antediluviano, no señor; libertad e independencia, independencia sobre todo es mi lema. Estas deben trabajar por su cuenta y tanto como les agrade sin aguardar ni recibir órdenes, pero deben estar sí en amistosa correspondencia, unas entre otras y con la Española; sólo así se conservará la unidad y pureza del lenguaje. Si una de nuestras repúblicas necesita para sus producciones vocablos nuevos, los demás los aprenderemos y los aceptaremos si por su modo especial de ser inventa giros desconocidos en el lenguaje que corresponden a una necesidad o a una inspiración feliz, nadie los desdeñará, pues la Academia es un cuerpo que estudia y que aprende cada día como todo hijo de vecino. Yo comprendo, hoy que no se preste a variaciones repentinas. Yo, que soy de los neógrafos e innovadores, confieso que de 1854 a esta fecha casi no ha habido obra mía que haya impreso con igual ortografía, siguiendo las innovaciones que me han parecido. ¿Sería esto tolerable en una Academia? Creo que no. Pero el ser miembro de ella no supongo que me quita libertad para combatir absurdos y adoptar adelantos. Prueba, mi *Alfabeto fonético de la lengua castellana*¹⁰⁸ que en forma de carta al Sr. Hartzbusch publiqué aquí en setiembre pasado. [...]

Creo de urgente necesidad la creación de Academias de la lengua o reuniones de hombres que la estudien, porque si bien algunos vocablos, acepciones y giros son necesarios, sospecho que los muchos nuevos que tenemos y que inventamos provienen más del poco conocimiento de los autores clásicos y de pereza para buscar los verdaderos modos de decir (y también del malísimo diccionario que hasta hoy tenemos) que de pobreza en la lengua. Comprendo que *Congreso* signifique cosa muy distinta en España y en América; que *sol* en el Perú y *condor* (¿dicen Uds. *cóndor* o *condor* como nosotros?) en Colombia son nombres de monedas desconocidas en España ¿pero en la mayoría de los casos serán aceptables los lenguajes, casi dialectos, de muchos de nuestros escritores?

¿No cree U. muy acertado lo que dice Bello en el prólogo de la Gramática?: "Pero el mayor mal de todos, y el que si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración, reproducirán en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín". Pues bien, el

¹⁰⁸ EZEQUIEL URICOECHEA, *Alfabeto fonético de la lengua castellana*, Madrid, Librería de Cuesta, 1872.

único medio de aprender el castellano, de hacerlo progresar conservando su pureza, es, primero, establecer clases de retórica en los colegios superiores, pero regentadas por buenos maestros (el ser buen escritor no basta para ser buen maestro). Insisto en esto porque lo que es en Colombia ni los hay ni los ha habido y supongo que en las demás repúblicas no habrá gran diferencia, y, segundo, el establecimiento de Academias cuyo único objeto sea el estudio de nuestra lengua. Que estén éstas o no en relación con la española y entre sí es cosa secundaria, aunque sería preferible, porque creo que aun sin estar en contacto, los hombres de gusto delicado y fino oído que deben componerlas llegarán precisamente al mismo fin por el mismo camino. A aceptar lo bueno y nuevo y a desechar lo malo siempre, que en las reuniones de varios inteligentes no parece probable que suceda lo que a uno solo, "pudiendo el hombre fácilmente engañarse, dando por bueno todo lo que es antiguo; o, al contrario, teniendo en más el cobre que reluce en las monedas recientes, que no al oro deslustrado y antiguo que en su borrado cuño trae a regla de buen juicio doble recomendación" (Garcés, t. II, pról.)¹⁰⁹.

U. nota anarquía en el lenguaje en España, sí, señor, y mucha, y ésta es justamente la ocasión de tomar cartas nosotros. Hoy más que nunca sufre el lenguaje una revolución y si nos descuidamos se introducirán voces como *el tranvía*, que hoy usa todo Madrid, por *ferrocarril de sangre*, como decimos nosotros, porque parece que le falta hoy virilidad a la nación española aun para digerir y bautizar los nuevos inventos¹¹⁰.

Creo, pues, que sin temor, ni remoto, de perder nuestra independencia, podemos muy bien entrar en relaciones de igual a igual con la madre España. De otro modo ya sabe U. que jamás aceptaría yo, estando en esto tan de acuerdo con U. como habrá podido ver por mi última carta referente a la clase de química industrial y cuestión fabril en América¹¹¹.

¹⁰⁹ GREGORIO GARCÉS, *Fundamentos del vigor y elegancia de la lengua castellana*, reedición de Madrid, t. II, 1885, pág. 6.

¹¹⁰ A Uricoechea le sonaba *tranvía* como un extranjerismo intolerable: cf. CUERVO, *Cartas*, I, págs. 88 y 113. La palabra debía dar que hablar entonces en España. La Academia juzgó necesario dictaminar *Sobre el género gramatical de la nueva voz tramvía*, en *MAE*, IV (1873), págs. 290-306.

¹¹¹ Se refiere Uricoechea a su carta de Madrid del 29 de agosto de 1872, en que expone a Gutiérrez la proyección que daría a la cátedra de química que deseaba dictar en Buenos Aires. Uricoechea, con visión profética, entendía que la falta de industrialización perjudicaba gravemente a Hispanoamérica y abunda en este sentido ante Gutiérrez, señalando la importancia que tendría para el porvenir de la Argentina la química industrial tecnológica. Su lema es: "Los americanos no seremos verdaderamente independientes

La lectura del trozo transcrito revela que Uricoechea está contestando, en actitud defensiva, a argumentos de Gutiérrez: reconoce errores y deficiencias en la Academia Española, pero sostiene que esto no justifica el no colaborar con ella por medio de Academias correspondientes, y que el hacerlo de ningún modo compromete la independencia de juicio de los americanos. Fácil es ver que Gutiérrez debe haberse negado en su carta a fundar la Academia correspondiente de Buenos Aires, haciendo hincapié en varias de las razones que más adelante esgrimirá al respecto: la existencia de peculiaridades del lenguaje del Nuevo Mundo que no alcanzarían el debido reconocimiento si los americanos se colocasen bajo la autoridad de la Academia Española; el carácter anticuado de ésta, y el temor de perder la independencia de pensamiento al establecer una entidad que dependería de otra española.

Pero si parece innecesario insistir más en que esta carta muestra que Gutiérrez rechazó la tarea que Uricoechea hizo se le encomendara en Madrid, es conveniente, en cambio, destacar que en ella aparece un elemento nuevo y no anunciado en las anteriores. En sus cartas madrileñas del 3 y del 29 de agosto don Ezequiel pide a Gutiérrez que constituya la Academia correspondiente de Buenos Aires, para lo cual le ha obtenido carta blanca de Hartzenbusch; en la carta del 14 de diciembre comunica a Gutiérrez que ha sido nombrado académico correspondiente: nada había dicho el bogotano de que se hubiera propuesto a Gutiérrez para este título. Lo que ha ocurrido es que Uricoechea, al hablar de Gutiérrez a Hartzenbusch y obtener su anuencia para que se le encargara de la organización de la Academia del Río de la Plata, había puesto en marcha el mecanismo de formación de Academias correspondientes. Según el reglamento al respecto, una Academia correspondiente queda establecida en un país de lengua española, cuando por lo menos tres académicos

mientras no dejemos la tutela intelectual y la tutela fabril en que nos tienen los europeos. ¿Qué hemos hecho después de ser independientes sino cambiar de amos? ¿Ni qué más somos que el niño a quien le ponen charreteras y se cree general?"

correspondientes de la determinada república piden a la Española autorización para fundarla ¹¹². Claro es, por tanto, que el primer paso que estaba implicado en la creación, urdida por Uricoechea, de la Academia correspondiente de Buenos Aires, era la designación de los tres académicos que habían de solicitar que se considerase como correspondiente de la Española a la sociedad literaria que creasen ¹¹³. Y, por esto, sin duda a poco de la conversación entre Uricoechea y Hartzenbusch se habrá firmado la propuesta para nombrar miembro correspondiente a Gutiérrez y a las personas que éste citaba, posiblemente como representantes destacados de la vida literaria argentina, en su carta a don Ezequiel del 15 de enero de 1872 ¹¹⁴.

Así, pues, cuando llegó a Uricoechea la carta de Gutiérrez de setiembre de 1872, con su negativa a colaborar en la formación de la Academia correspondiente porteña, la propuesta de nombramiento de don Juan María estaría ya muy próxima a tratarse, como que esto ocurrió el 12 (o el 11; cf. n. 104) de diciembre. Uricoechea no solicitó su anulación o, por lo menos que se postergara — indefinidamente — su examen. Esta inacción fue deliberada de su parte; repárese que el segundo párrafo de su carta del 14 de diciembre comienza: “No quise dar cuenta al Sr. Hartzenbusch del contenido de su carta de U. porque yo deseaba que su elección se veri-

¹¹² Acuerdo de la Academia Española sobre la formación de Academias Americanas correspondientes, artículo 1: “Cuando tres o más académicos correspondientes que residan en un mismo punto de las Repúblicas o Estados americanos cuyo idioma vulgar sea el español, lo propusieren expresamente y por escrito, la Academia Española podrá autorizar allí el establecimiento de otra Academia correspondiente de la Española misma” (en *MAE*, IV (1873), pág. 280).

¹¹³ Por ello bien decía FERMÍN DE LA PUENTE Y APEZECHEA, *Academias Americanas correspondientes de la Española*, en *MAE*, IV (1873), pág. 282: “Uno de los primeros objetos de la Comisión [de Academias correspondientes americanas] ha sido favorecer las propuestas que se han hecho para individuos correspondientes en América, que, como se ha visto, han de ser la base de las futuras Academias [...]”.

¹¹⁴ Estas personas han debido ser Juan Bautista Alberdi y Vicente Fidel López, amigo íntimo de Gutiérrez el primero, querido colaborador suyo el segundo. Ambos figuran ya en el artículo de APEZECHEA citado en la nota anterior,

ficase [...]”. Evidentemente, Uricoechea pensaba que si Hartzenbusch se enteraba de la opinión de Gutiérrez sobre la Academia Española y sus “sucursales” americanas, iba a oponerse — con toda razón — a que se le nombrara miembro correspondiente. Claro que esto hubiera significado para don Ezequiel hacer un mal papel ante Hartzenbusch. La impresión que se saca del modo como se realizó este embrollo es que Uricoechea, tanto para evitar hacer un fiasco ante Hartzenbusch como porque patrióticamente creía necesario introducir a los americanos en los círculos europeos, quiso presentar a Gutiérrez su designación como un hecho consumado — incluso retrasó su respuesta hasta poder anunciarle el nombramiento — intentando con su larga carta desvanecer las objeciones de don Juan María para colaborar con la Academia; me resulta inevitable pensar que para este propósito contaría con el halago que imaginaría iba a causar a Gutiérrez la noticia ¹¹⁵. Si no lograba convencer al argentino, ya era demasiado tarde para echarse atrás en el proceso del nombramiento; por otra parte, Gutiérrez podía tomarlo como una simple designación honorífica, sin sentirse obligado por ella a alguna tarea determinada. Tampoco podía molestarse

pág. 284, junto con don Juan María, entre los miembros correspondientes rioplatenses que habían de ser la base de las futuras academias americanas.

¹¹⁵ Tengo para mí que produjo en Gutiérrez un efecto contrario al que esperaba Uricoechea la insistencia — innecesario decir que era totalmente sincera en don Ezequiel y conforme con sus convicciones — en que los americanos debían hacerse valer en Europa, para lo cual era muy oportuno recibir “testimonio público y honroso de sus méritos” por parte de instituciones como la Academia Española. Don Juan María interpretó esto como una forma de *captatio benevolentiae* que debe haber sido uno de los factores que lo determinaron a dar su batalla contra la Academia por medio del rechazo de su diploma de correspondiente. Léanse, para ver cómo en aquella ocasión Gutiérrez tenía presente este “peligro”, las siguientes líneas de sus *Cartas*, pág. 64, que, para quien conoce la historia de su nombramiento en la Academia, suenan como una implícita respuesta a Uricoechea: “Damos las gracias al señor don Antón por proporcionarnos motivo para tratar, siquiera por encima, de la nociva influencia que puede ejercer sobre el rumbo de los escritores sudamericanos, el magnetismo de la Academia. Nadie puede negar que el hombre es tanto más ambicioso de fama cuanto mayor es la que ya ha adquirido [...]. No puede negarse que es disculpable y hasta loable, a primera vista, la aspiración de los sudamericanos a merecer el aplauso de los extraños y a que algún día se escriba sobre sus losas:

oficialmente la Academia Española si Gutiérrez nada hacía en Buenos Aires, pues no era misión explícitamente consignada de los miembros correspondientes crear las Academias correlativas de sus respectivos países.

De este modo, sin haberlo pretendido jamás, por la espontánea gestión de un amigo neogranadino que lo conocía hasta entonces a través de una sola carta, fue nombrado correspondiente de la Academia Española don Juan María Gutiérrez. De lo expuesto surge también que don Juan María conocía su designación sin duda ya a principios de enero de 1873, o sea casi tres años antes de que le llegara el diploma el 29 de diciembre de 1875. ¿Cuál fue su actitud cuando Uricoechea le comunicó la noticia? ¿Le manifestó a don Ezequiel que le era imposible, por sus convicciones, aceptarlo? No parece haber ocurrido así. Veamos la carta con que Uricoechea responde, desde París, a 10 de mayo de 1873, a la que Gutiérrez escribió ¹¹⁶ tras leer la del colombiano que refería su elección en la Academia:

Su nombramiento de U. en la Academia no se debe a mí sino a sus propias obras.

Tratándose de estilo en general, no digo que U. no tenga razón en lo que piensa, pero de la Academia en particular creo que hay algo que decir. No sé lo que antes era la Academia, pero hoy me parece muy dócil y muy dada al progreso, por lo menos así me ha parecido en todo lo que le he propuesto y en lo que he visto y oído en muchas sesiones a que he asistido. También creo que somos demasiado exigentes (somos: el público español y el público americano) con la Academia: "il faut faire la part du diable" en todo y más cuando de los señores académicos, como de todos nosotros se tiene

'El también fue de Arcadia'. Pero estos instintos de una vanidad disculpable como flaqueza humana, deben reprimirse ante consideraciones más altas y de más general interés que no todos advierten".

¹¹⁶ Dice Uricoechea en su carta que al volver a París se encontró con dos cartas de Gutiérrez: una de enero y otra de marzo de 1873. A ellas responde con la suya del 10 de mayo. Una de las cartas del argentino acompañaba, presumiblemente, al paquete de libros de que acusa recibo Uricoechea, mas no resulta posible determinar si la que hacía esto era la de enero o la de marzo. Cualquiera de las dos, pues, pudo ser la respuesta a la de Uricoechea del 14 de diciembre de 1872, que refería la elección de Gutiérrez como miembro correspondiente de la Academia Española.

que decir el "homo sum". Pero nosotros los americanos somos, a mi entender los que menos razón tenemos. ¿Es que hallamos faltas? ¿Por qué no las apuntamos y corregimos? ¿Es que creemos poder hacer más o mejor; por qué no lo hacemos? ¿Es que vemos a cada paso la ignorancia; por qué no venimos a enseñar? ¿Es que creemos que necesita la lengua de nosotros; por qué no le prestamos apoyo?

Los pobres españoles están muy pobres para poderse procurar los libros americanos, que por lo general son muy caros, y de casi imposible adquisición en Europa. Muchos de ellos en lugar de estudiar tienen que producir para comer y no tienen tiempo para otra cosa. Creo que nosotros debemos contribuir a levantar el monumento de la lengua y cada día me alegro más de que U. de grado o por fuerza haya entrado en el santuario porque me supongo que U., como la mayor parte de los americanos, les mostrará a esos señores que tenían razón de escuchar sus consejos de U. y que con ellos ganará nuestro diccionario. [...].

Como puede verse, nada en esta carta permite suponer que Gutiérrez haya rehusado pertenecer a la Academia. Hay, sí, una defensa de ésta por parte de Uricoechea, que evidentemente está replicando a críticas que debe haberle dirigido don Juan María; pero en lo que respecta a la designación de correspondiente, la única referencia que a ella hace don Ezequiel, contestando a algo que Gutiérrez ha dicho, es una cortés acotación de que se ha debido, no a su intervención, sino a las propias obras del argentino. Nada más sobre el nombramiento, ningún pasaje que trate de disuadir a Gutiérrez de una hipotética decisión de no aceptarlo: sólo una simple frase de buena educación en que se restan méritos a una tarea llevada a cabo felizmente. Y en el tercero de los párrafos copiados se encuentra una frase que muestra claramente que Gutiérrez no rechazó el nombramiento: "cada día me alegro más de que U. de grado o por fuerza haya entrado en el santuario".

Parece, pues, que Gutiérrez, negándose a fundar una Academia correspondiente en Buenos Aires, aceptó, sin embargo, su involuntario nombramiento en la Academia Española. Por cierto, no podía renunciar a él antes de haber recibido la comunicación oficial respectiva, pero lo cierto es que, al enterarse "extraoficialmente", no declaró su propósito de rehusarlo ni pidió a Uricoechea, por ejemplo, que

explicase a Hartzenbusch cómo le era imposible recibir ese título que por un equívoco se le discernía.

Posiblemente, Gutiérrez no quiso agravar en ese momento una situación en que se vio envuelto contra su voluntad por la buena intención de un amigo, y permitió tácitamente, con el simple agradecimiento de su elección, que Uricoechea lo juzgara incorporado “de grado o por fuerza” a la Academia. En cuanto a ésta, don Juan María parece haber creído que bastaban su silencio y su inacción para manifestarle que no se encontraba dispuesto a organizar la Academia correspondiente de Buenos Aires. Esto es algo más que una suposición: es la conclusión que se desprende de la lectura del único pasaje de su obra — excluidas las cartas a Uricoechea — en que Gutiérrez muestra haber tenido conocimiento de su designación de académico correspondiente antes de que le llegara el diploma. En su carta a Caro del 26 de setiembre de 1875, publicada más arriba en la primera parte de este trabajo, dice don Juan María: “Comprenderá V. por qué no he respondido al nombramiento que de mí hizo la Academia para formar en el Plata una sucursal suya”.

Desde luego, en estas palabras de Gutiérrez — si es que no se trata de un mero trabucamiento en la expresión — se encierra un error. Don Juan María identifica el nombramiento de académico con el encargo de crear una Academia correspondiente. Ambos aspectos, como se ha visto, se hallaban estrechamente vinculados, pero no era lícito confundirlos en uno solo, esto es, Gutiérrez no parece haber entendido que al rehusar uno de los términos (la Academia correspondiente del Plata, para crear la cual no adopta ninguna medida) no manifestaba con ello su rechazo del otro (el título de correspondiente, que recibía por voluntad de otras personas), al que sólo podía renunciar por una declaración explícita, no manteniéndose en silencio.

En fin, la prueba de que Gutiérrez no expuso a Uricoechea su intención de renunciar al título de correspondiente en su carta de enero o marzo de 1873 (cf. n. 116) — respuesta a la de don Ezequiel que le comunicaba su elección — ni

en ninguna otra posterior ¹¹⁷, se encuentra en que el colombiano se entera de la decisión de don Juan María a través de la carta de éste al secretario de la Academia Española. En carta de París, del 27 de diciembre de 1876, escribe Uricoechea:

Necesito una copia de su carta de U. a la Academia que de prisa leí una vez — y con pena le digo que no se la apruebo. U., como todos los verdaderos patriotas, debe trabajar siempre y en todas partes: sus consejos de U., su influencia será más necesaria cuanto U. mismo reconoce las faltas de la Academia, a corregir las cuales U. sería uno de los llamados.

Y el 16 de junio de 1877, también desde París:

Ya en mi carta anterior le dije a U. lo que pensaba de su carta a la Academia. Creo que U. y todos los hombres como U. deben contribuir con sus luces, con sus ideas y con su influjo a hacer un buen diccionario. U. debe trabajar en la reforma que cree conveniente en la Academia y no retirarle su apoyo, a menos que U. funde otra mejor. Esto de dejar la lengua en manos de un grupo solo,

¹¹⁷ Las únicas referencias a la Academia que aparecen en las cartas siguientes no contienen ningún dato que pueda indicar un rechazo del título: "Si mi fortuna hace que yo vaya a las playas del Plata le ofrezco que juntos trabajaremos, U. como capitán y yo como soldado, en el establecimiento de la Academia Americana" (París, 4 de diciembre de 1873; recuérdese que Uricoechea — carta del 14 de diciembre de 1872 — creía necesario el establecimiento de Academias americanas y estaba de acuerdo con Gutiérrez en que debían ser totalmente independientes. Claro que la colaboración habría terminado con un conflicto entre ellos — como el que se produjo cuando don Ezequiel se enteró del rechazo del diploma por parte de Gutiérrez — porque el colombiano entendía que las Academias, o la Academia, americanas deberían estar vinculadas con la Española, y el argentino se negaba a establecer relaciones con ella); "Parece que la Academia está de malas; Segovia, el mejor de todos por sus luces y por lo mucho que trabajaba, Ríos Rosas, Olózaga y no sé cuáles otros dos pasaron a mejor vida" (París, 25 de marzo de 1874); "Estamos de acuerdo, o más bien, lo estoy con U., que es quien ha enunciado la idea, respecto del influjo pernicioso de cierta literatura de la madre patria. Allí ha habido facilidad en la expresión, pero poco fondo y tendencias serviles en muchos. Vergara no le debió a ella el camino que tomó, sino a un círculo político de beatos hambrientos, maldicientes, envidiosos y brutos (así son todos ellos... Dios se lo perdone que yo no tengo alma para tanto) [...]. Por desgracia se afilió entre ellos y desde entonces tuvimos que vernos menos con él — que antes estaba con nosotros y se acabó *El Mosaico* y casi, casi no volvimos a vernos los bibliófilos de los cuales yo era el más antiguo, si no el de mayor en [*sic*] edad" (París, 20 de diciembre de 1874; en este párrafo de respuesta a una de las expresiones de la conocida animadversión de Gutiérrez al catolicismo y a España, la mención de Vergara como un ejemplo de ese "influjo

tal vez político más bien que literario, es causa de que andemos como vamos; todos, pues — y más hoy que tenemos las puertas abiertas — debemos reformar si no podemos fundar. En todo lo demás estoy de acuerdo con U. Yo había pensado escribir un artículo sobre la obra de Cuervo [*Apuntaciones*, 2ª ed.] y para él le pedí a U. su carta pues quería discutir la cuestión a fondo y penetrarme de las opiniones de unos y otros ¹¹⁸.

Indudablemente, las cartas del propio Gutiérrez serían las únicas que permitirían conocer a plena luz la actitud que adoptó al saber que se lo había nombrado correspondiente de la Academia, mas han desaparecido y queda en pie el interrogante de su conducta. Si no aceptó el título ¿por qué no tomó medidas para evitar que se llegara a un escándalo público como el que causó su carta de devolución del diploma? ¿Malentendió el significado de su elección, creyendo que era una simple invitación a formar una Academia correspondiente? Y si al principio aceptó resignadamente, “de grado o por fuerza”, pertenecer a la Academia ¿qué acontecimientos posteriores pueden haberlo llevado a cambiar de opinión? ¹¹⁹.

GUILLERMO L. GUITARTE.

Universidad de Buenos Aires y
Seminario Andrés Bello, Instituto Caro y Cuervo.

pernicioso” puede, acaso, haber sido hecha con referencia a su iniciativa de crear las academias correspondientes americanas [cf. n. 103]).

¹¹⁸ Uricoechea expresa a Cuervo con mayor precisión el propósito de su artículo: “Quería anunciar su libro de U. (*Apuntaciones*) en el *Mundo Americano*; pero me faltan materiales para completar la idea del artículo que he trazado. [...] quiero de una vez poner de presente el oficio (o maleficio) de la Academia, y acabar con la cuestión de si debemos o no tener un cuerpo que invigile y sancione. Eso sí; reforma, y muy grande, necesita el personal de la Academia, pues la ignorancia es muy general y no sólo deben ser los candidatos buenos poetas o prosadores, sino lingüistas y hombres de ciencia y de estudio, sobre todo” (París, 5 de setiembre de 1876, en CUERVO, *Cartas*, I, pág. 227).

¹¹⁹ En la primera parte del trabajo se ha visto cómo Gutiérrez, a propósito de su relación con Caro, tuvo ocasión de seguir afirmando su pensamiento sobre los perjuicios que acarrea a los americanos su vinculación con la Academia Española. Es difícil, sin embargo, por lo fragmentario de las noticias que poseemos sobre la vida de Gutiérrez en aquellos años, decidir si las vicisitudes de su amistad con Caro desempeñaron un papel preponderante en su determinación de oponerse públicamente a la creación de academias americanas de la lengua, o si, acaso, se acumularon también otros sucesos que desconocemos.